

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
JIL/OGG/KCR/

APRUEBA PLAN DE SEGURIDAD
PÚBLICA 2026-2029 DE LA
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.

DECRETO SECC. 1ª N° 2098/

LAS CONDES, 18 JUN 2026

OFICINA
DE
PARTES
VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley Nro. 20.965 de noviembre 04 de 2016 que, permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública.
2. El acuerdo N°78, adoptado en la Sesión Ordinaria 1247, del Concejo Municipal, celebrada el 02 de abril de 2026.
3. Lo establecido en los artículos 56, 63, 65 y 104F y demás pertinentes del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, donde consta la personería de doña Catalina San Martin Cavada, para actuar en representación de la Municipalidad de Las Condes, en su calidad de Alcaldesa.
5. El Decreto Alcaldicio N°3637/P2024 de fecha 16 de diciembre de 2024, que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcaldesa.
6. El Decreto Alcaldicio N°3291/P2025 de fecha 23 de diciembre de 2025, que asciende en el cargo de Secretaria Municipal a María Teresa Ruiz Gajardo.
7. El Decreto Alcaldicio N°1064/P2026 de fecha 11 de febrero de 2026, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, es deber de la Municipalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural, actualmente en materias de seguridad pública, sin perjuicio de lo de las funciones del ministerio del interior, Seguridad pública y las Fuerzas de Orden y Seguridad.
2. Que, es deber del alcalde la presentación, al Concejo Municipal el Plan de Seguridad Pública entre otros instrumentos de planificación establecidos en la norma, para su aprobación y posterior ejecución.
3. Que el Plan Comunal de Seguridad Pública, es el instrumento de gestión que fija las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos señalados en el art. 104 letra b, esto los Consejeros de Seguridad, dispongan en dicha materia, todo sin perjuicio de, las funciones y facultades que la Constitución y la Ley confieren al Ministerio del Interior, Seguridad Pública, a las Fuerzas de Orden y Seguridad y al Ministerio Público.
4. Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2029, aprobado en acuerdo N°78, adoptado en la Sesión Ordinaria N°1247 del Concejo Municipal, celebrada el 02 de abril de 2026.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, en todas y cada una de sus partes, según lo establecido en el artículo Nro. 65, letra c) de la Ley nro. 18.695, el Plan Comunal de Seguridad Pública 2026-2029, de la Municipalidad de Las Condes, aprobado según Acuerdo nro. 78/2026, en Sesión ordinaria N°1247, celebrada el 02 de abril de 2026, que aprueba este documento como un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas los objetivos, acciones y metas, además de otras competencias con las que cuenta en materia de seguridad pública del Municipio, presentando los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos, cuyo texto íntegro se indica a continuación:

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE LAS CONDES 2026-2029

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Desafíos PCSP 2026-2029 Las Condes

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) constituye el **instrumento eje de planificación** de la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes (DSP) para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en esta materia. Desde el 2022 la DSP ejecuta un PCSP y lo actualiza anualmente de acuerdo con los nuevos análisis que las distintas áreas aportan y son discutidos en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

En este marco, la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes procurando la inclusión de todas sus líneas de acción para la construcción de una **infraestructura preventiva** en la comuna que permita abordar los problemas de seguridad con una mirada de mediano y largo plazo. En esta línea, los aprendizajes obtenidos durante los 4 años de ejecución del PCSP 2022-2025 resultan fundamentales para proyectar un plan efectivo, oportuno y reflexivo frente a las nuevas dinámicas del delito y la inseguridad en la comuna.

La capacidad de **anticiparse y abordar fenómenos de inseguridad dinámicos** con pertinencia territorial y urgencia supone la operatoria integrada de sistemas técnicos que informan y ordenan las respuestas operativas y programáticas de la DSP. En esta línea, una de las innovaciones centrales del PCSP 2026-2029 se relaciona con el diseño de un sistema municipal de prevención de la inseguridad constituido por **seis subsistemas** que operan de forma integrada. Esta infraestructura técnica será monitoreada en su capacidad de levantar alertas de inseguridad y responder eficientemente en las distintas líneas de acción de la DSP.

El desafío de configurar un **sistema de información** que responda al dinamismo de las nuevas tendencias delictuales de la comuna de Las Condes, mediante la integración de información de diversas fuentes de información territorial e institucional, se acompaña de un dispositivo robusto de indicadores que permita monitorear y evaluar las distintas iniciativas que desarrolla la DSP. Esto es clave para fortalecer la toma de decisiones y contar con un acervo de conocimiento institucional sobre la eficiencia de las respuestas que

ejecuta la dirección frente a los distintos fenómenos de inseguridad que afectan a la comuna.

Finalmente, el PCSP 2026-2029 de Las Condes enfatiza la **participación social y la gobernanza territorial**, lo que supone el desafío de ejecutar consultas vecinales, levantar estudios comunales y ejecutar iniciativas basadas en modelos comunitarios de prevención. El desarrollo de esta línea permitirá elevar la pertinencia de las iniciativas que impulsa la dirección y monitorear la respuesta, involucramiento y valoración de los vecinos frente a estas acciones. La prevención del delito debe lidiar permanentemente con el problema de una evaluación que se sostiene en la no ocurrencia de eventos, por lo cual contar con un sistema basado en la comunidad permite avanzar en mejores estrategias de comunicación e involucramiento de los vecinos en la revisión de resultados.

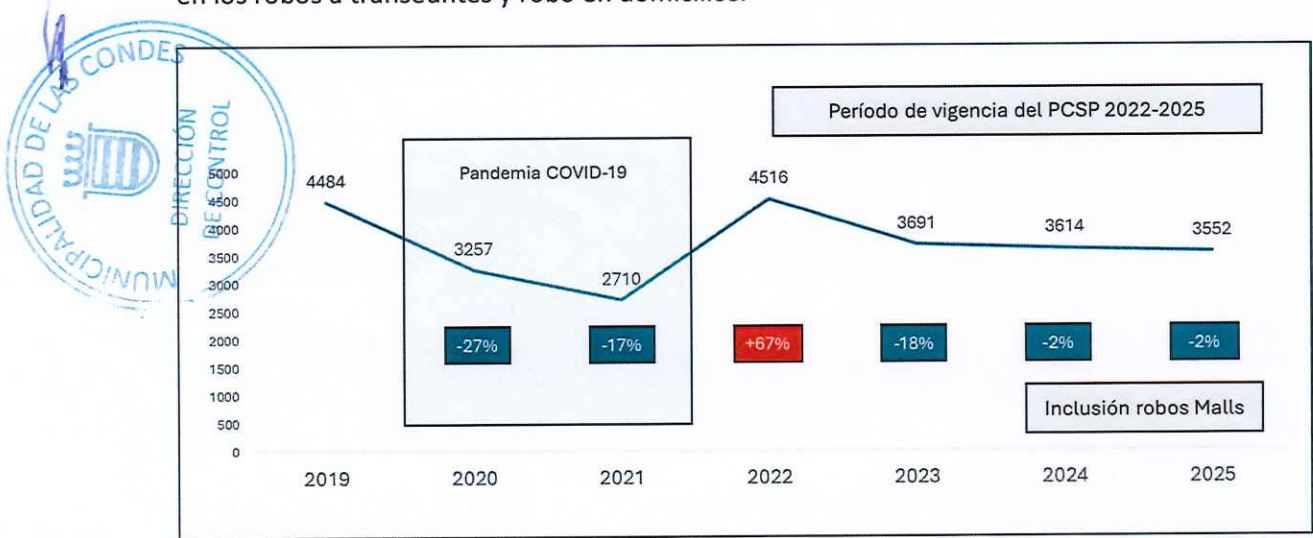
2. PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

2.1. Contexto y fenómenos prioritarios

Los esfuerzos incluidos en el PCSP 2022-2025 se centraron en la contención del alza que experimentaron los robos en la comuna desde el año 2022, posterior a la pandemia COVID-19. **Entre el 2021 y el 2022 los robos subieron un 67%**, alcanzando un peak de 4.516 casos anuales. **Finalizado el PCSP 2022-2025, los robos variaron en un -21%**, ubicando a la comuna en niveles similares al primer año de pandemia 2020.

Durante el 2025 la DSP modificó su metodología de conteo de robos para **incorporar todos aquellos robos que ocurren en Malls o centros comerciales** e históricamente habían quedado fuera de las estadísticas anuales. Este cambio afectó al alza las frecuencias anuales de los años 2024 y 2025. Considerando esta modificación, **entre el 2024 y el 2025 los robos totales ocurridos en la comuna variaron a la baja en un -2%**.

Este panorama da cuenta de un **PCSP 2022-2025 exitoso en la contención del alza postpandemia** y un evidente agotamiento durante los últimos dos años. Los mayores niveles de agotamiento de las estrategias preventivas del período 2024-2025 se observan en los robos a transeúntes y robo en domicilios.



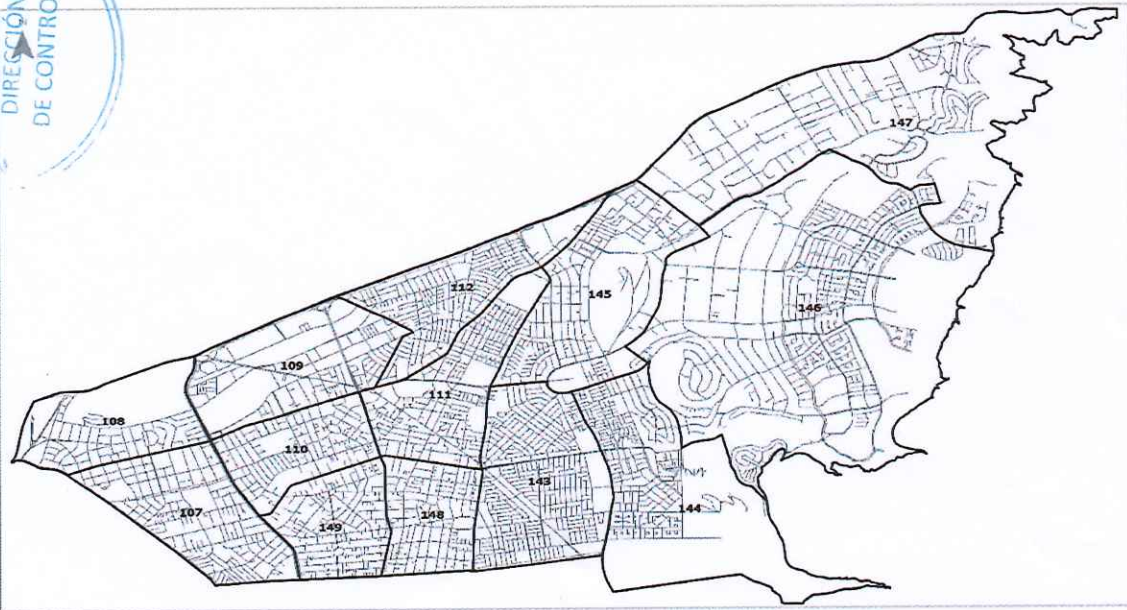
De los diez tipos de robo de mayor relevancia en la comuna, **seis experimentaron una baja importante durante los últimos cuatro años**, uno se mantuvo (robo de accesorios de vehículos con intimidación y/o violencia) y tres aumentaron. Es especialmente preocupante que de los tres tipos de robo que aumentaron, dos corresponden a robos violentos.

2022		2023		2024		2025		Var. 2022-2025
ACCESORIOS	1184	ACCESORIOS	968	ACCESORIOS	1220	ACCESORIOS	793	-33%
ACCESORIOS INT.	12	ACCESORIOS INT.	11	ACCESORIOS INT.	6	ACCESORIOS INT.	12	0%
COMERCIO	343	COMERCIO	157	COMERCIO	203	COMERCIO	259	-24%
COMERCIO INT.	57	COMERCIO INT.	71	COMERCIO INT.	60	COMERCIO INT.	68	19%
DOMICILIO	858	DOMICILIO	619	DOMICILIO	553	DOMICILIO	718	-16%
DOMICILIO INT.	24	DOMICILIO INT.	41	DOMICILIO INT.	20	DOMICILIO INT.	38	58%
TRANSEÚNTE	406	TRANSEÚNTE	469	TRANSEÚNTE	408	TRANSEÚNTE	523	29%
TRANSEÚNTE INT.	354	TRANSEÚNTE INT.	315	TRANSEÚNTE INT.	271	TRANSEÚNTE INT.	342	-3%
VEHÍCULO	802	VEHÍCULO	519	VEHÍCULO	444	VEHÍCULO	404	-50%
VEHÍCULO INT.	189	VEHÍCULO INT.	107	VEHÍCULO INT.	97	VEHÍCULO INT.	99	-48%

El tipo de robo que más aumentó durante los últimos cuatro años fue el **robo en domicilio con intimidación y/o violencia**, con un 58% entre el 2022 y 2025. En términos brutos, el **robo por sorpresa a transeúntes** fue el que más aumentó con 117 casos de diferencia entre 2022 y 2025.

Por su parte el **robo de vehículos con fuerza** experimentó el descenso más significativo durante la ejecución del plan con un -50% y 398 casos menos entre el 2022 y el 2025. Por su parte, el **robo de vehículos con intimidación y/o violencia** disminuyó en un -48% y una diferencia bruta de 90 casos menos entre el 2022 y el 2025.

El **cuadrante con mayor concentración de robos en la comuna corresponde al 109** con un 15% del total de robos ocurridos durante el 2025. Esto supone un aumento de 3pp. con respecto a la concentración registrada el 2022 en este cuadrante. Se observa una concentración transversal por tipo de delito excepto por el robo en domicilios, cuya concentración se ubica en los cuadrantes 143 y 107. La diferencia más importante entre los **porcentajes de población comunal residente y robos que se concentran en el cuadrante** se observa en el caso del cuadrante 108.



	2025												
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149
ACCESORIOS	71	54	119	41	51	109	110	41	56	58	24	22	37

ACCESORIOS INT.	1	1	0	1	0	2	2	0	0	0	2	0	3
COMERCIO	31	39	53	29	16	18	23	12	11	6	15	4	2
COMERCIO INT.	6	13	12	13	8	5	1	1	1	0	4	2	2
DOMICILIO	104	40	46	50	47	47	107	50	41	69	22	48	47
DOMICILIO INT.	3	0	1	4	0	4	4	3	4	6	3	2	4
TRANSEÚNTE	88	88	122	75	11	20	14	8	41	5	7	17	27
TRANSEÚNTE INT.	40	53	64	38	21	17	36	12	26	4	8	12	11
VEHÍCULO	39	29	55	16	34	41	46	17	32	39	9	20	27
VEHÍCULO INT.	13	5	24	10	6	11	4	2	7	3	2	6	6
% población Censo 2024	10%	5%	11%	8%	8%	8%	8%	9%	5%	10%	5%	6%	7%
% de robos de la comuna 2025	12%	10%	15%	9%	6%	8%	11%	4%	7%	6%	3%	4%	5%
% de robos de la comuna 2022	12%	8%	12%	8%	9%	8%	12%	4%	6%	6%	4%	5%	6%

Las **incivildades** que ocurren en la comuna manifiestan un comportamiento mixto en el período 2022-2025. Mientras incivildades asociadas a agresiones, ebrios en vía pública y microtráfico disminuyeron, el consumo de marihuana y alcohol en vía pública, desordenes, pependencias y riñas aumentaron. El incremento bruto y proporcional más importante se observan los **desórdenes**, con un 56% de incremento entre el 2022 y el 2025, correspondiente a 4.645 nuevos casos el 2025. Por su parte, el **consumo en vía pública no ha detenido su crecimiento** durante los últimos 4 años a pesar de las iniciativas implementadas.

	2022	2023	2024	2025	Var. 22-25
Agresión	582	615	583	466	-20%
Consumo de Cannabis Sativa y/o Alcohol en Vía Pública	3061	3586	3682	4012	31%
Desorden	8239	9049	10686	12884	56%
Ebrio en vía Publica	923	1135	880	730	-21%
Microtráfico de Droga	74	55	72	64	-14%
Pendencia	292	336	367	359	23%
Riña	451	475	515	456	1%

Al observar la **distribución de las incivildades por cuadrante** nos encontramos con una fuerte concentración de desorden en el sector poniente de la comuna, especialmente en los cuadrantes 109 y 108. En la misma línea, las denuncias por ebrio en vía pública se concentran en los cuadrantes 107, 108 y 109. Por su parte, el consumo en vía pública se concentra en los cuadrantes 109, 144 y 107. Finalmente, se observa que el cuadrante 144 concentra las denuncias por microtráfico, pendencia y riña.

	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149
Agresión	35	39	70	53	46	26	41	61	16	12	24	24	16
Consumo en Vía Pública	412	367	754	290	351	216	325	545	210	174	111	130	97
Desorden	1076	1622	2075	1275	1093	808	1082	1218	605	561	566	511	301
Ebrio en vía Publica	84	84	86	63	57	44	73	68	36	40	41	34	14
Microtráfico de Droga	3	4	6	5	3	1	3	32	4	0	1	2	0
Pendencia	25	35	52	19	31	28	36	57	13	12	20	17	13
Riña	25	38	64	25	34	22	33	141	30	9	13	10	10

2.2. Consulta vecinal

La participación social constituye un eje fundamental del diseño, implementación y evaluación de iniciativas de seguridad pública, especialmente a nivel local. Los mecanismos de participación permiten dotar de mayor coherencia territorial, oportunidad y pertinencia

la política local de seguridad, además de involucrar a los distintos actores sociales en un marco de corresponsabilidad que fortalece la efectividad y legitimidad de las acciones implementadas.

En este marco la DSP impulsó el 2025 un proceso de consulta vecinal para la elaboración del PCSP 2026-2029 y formalizar un mecanismo de participación social que entrará en operación durante las actualizaciones anuales del plan. Este proceso se caracteriza por delinear un diagnóstico de inseguridad integral que complementa niveles de actividad delictual, incivildades, situaciones de inseguridad y cursos de acción, e invita a los vecinos a configurar una mirada espacial específica que oriente a la DSP en sus barrios de residencia.

2.2.1. Resultados globales

A nivel de **delitos**, la revisión de los datos muestra que los consultados ubican en el segmento de alta prioridad (4 primeros puestos del listado) los robos a transeúntes, con sorpresa o intimidación y/o violencia, los robos con intimidación y/o violencia en domicilios o vehículos, y los robos con fuerza de domicilios o vehículos. En un segundo bloque de interés se observan delitos de alto impacto público como es el tráfico de drogas, violaciones y homicidios, que, si bien son mayoritariamente ubicadas en un bajo nivel de prioridad, sí registran concentraciones relevantes en los niveles de alta y media prioridad. Esto da cuenta de la importancia de este tipo de delito a pesar de su baja frecuencia. El caso contrario se observa en un tercer segmento, constituido por robo de accesorios y hurtos, fenómenos muy frecuentes, pero con bajo impacto en la víctima, que se ubican mayoritariamente en un nivel medio de prioridad. Finalmente se observa un cuarto segmento con delitos de baja prioridad como son las amenazas, delitos informáticos y lesiones.

	Priorización de delitos		
	% Alta	% Media	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	69%	30%	1%
Robo a transeúntes con sorpresa	53%	44%	3%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	52%	45%	3%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	50%	48%	2%
Robo con fuerza en domicilios	46%	52%	2%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	45%	52%	4%
Tráfico de drogas	28%	29%	43%
Violaciones u otros delitos sexuales	20%	22%	58%
Homicidios	20%	17%	64%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	6%	67%	27%
Hurtos	5%	50%	46%
Amenazas	3%	9%	89%
Delitos informáticos	2%	6%	92%
Lesiones	2%	29%	68%

La consulta sobre las **incivildades** que debe prioritariamente abordar la DSP en los barrios de residencia de los vecinos muestra que los ruidos molestos y el consumo de alcohol u otras drogas en la vía pública son los problemas que generan mayor descontento y sentido de urgencia. En un segundo nivel de urgencia se ubica el comercio ambulante y el acoso sexual, con más de un tercio de los vecinos ubicando estos problemas en alta prioridad. En un cuarto bloque se observan las incivildades correspondientes a vandalismo y acumulación de basura, con una fuerte priorización media, y daños tanto a viviendas como a vehículos. Finalmente, en un bajo nivel de prioridad se ubican la prostitución, los grafitis y los sitios eriazos.

	Priorización de incivildades		
	% Alta	% Media	% Baja
Ruidos molestos	58%	29%	13%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	56%	35%	8%
Comercio ambulante	42%	41%	17%
Acoso sexual	36%	45%	19%
Vandalismo	27%	56%	17%
Daños a viviendas	21%	35%	44%
Daños a vehículos	19%	34%	47%
Acumulación de basura	15%	56%	29%
Prostitución o comercio sexual	10%	16%	74%
Grafitis	8%	39%	53%
Sitios eriazos o abandonados	7%	14%	79%

A nivel de **situaciones de inseguridad** que afectan a los vecinos, la consulta muestra que los vecinos temen especialmente caminar solos por su barrio, lo que supone un aumento importante respecto de mediciones anteriores que ubicaban el uso de vehículo particular como la situación de mayor inseguridad. El bloque se mayor inseguridad se constituye por esta dos situaciones y se agrega el estar esperando transporte. En un segundo bloque se ubican las situaciones de inseguridad media como es hacer tramites bancarios, estar solo en casa, entrar o salir de metro, hacer uso de parques y plazas y visitar centros comerciales de la comuna. Se destaca un aumento de la inseguridad en parques y plazas en comparación con resultados de mediciones anteriores. Finalmente, en un bloque de baja inseguridad se ubica la asistencia a restaurantes o bares, establecimientos educacionales y servicios de salud.

	Situaciones de inseguridad		
	% Alta	% Media	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	83%	16%	1%
Usando su vehículo particular	60%	34%	6%
Esperando transporte	59%	39%	2%
Haciendo trámites bancarios	24%	55%	21%
Solo/a en su casa	20%	57%	23%
Entrando o saliendo del metro	21%	32%	47%
Haciendo uso de plazas y parques	19%	73%	8%
Acudiendo a restaurantes o bares	8%	30%	62%
Visitando Malls y centros comerciales	5%	57%	38%
Acudiendo a establecimientos educacionales	1%	3%	95%
Asistiendo a servicios de salud	1%	3%	96%

Finalmente, consultados por las **acciones que debería priorizar la DSP en sus barrios** de residencia, los vecinos indican que es fundamental contar con una mayor frecuencia de patrullaje, ya sea mediante personal de seguridad, drones o controles vehiculares. Estas tres estrategias de patrullaje son priorizadas en nivel alto por la mayoría de los vecinos consultados. Por otro lado, los vecinos priorizan una comunicación expedita con la Central 1402, por lo que priorizan el mejoramiento de la gestión de las llamadas, el desarrollo de una App de seguridad 1402, y una mayor cantidad de postes inteligentes que permitan solicitar asistencia de manera rápida y en una amplia cantidad de espacios públicos de la comuna. En un tercer nivel de alta prioridad se observa una línea ambiental asociada a aumentar la televigilancia de los espacios públicos de la comuna, especialmente lectores de PPU, casetas y centros de seguridad, iluminación y apoyo a la organización vecinal.

En un nivel medio de prioridad se destaca la entrega de dispositivos tecnológicos para prevenir delitos, tales como botones de pánico, GPS y kit de seguridad para las casas. Por

otro lado, se priorizan los programas municipales que se orientan a niños y adolescentes en riesgo social y los servicios de atención a víctimas de delitos.

	% Alta	% Media	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	7%	0%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	82%	15%	3%
Aumentar patrullaje con drones	74%	21%	5%
Desarrollo de App de seguridad 1402	62%	30%	8%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	57%	39%	4%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	55%	42%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	52%	44%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	46%	51%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	34%	62%	5%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	23%	23%	55%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	18%	71%	11%
Control del comercio ambulante	18%	17%	65%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	13%	72%	15%
Aumentar cantidad de botones de pánico	12%	81%	8%
Distribución de GPS para vehículos	12%	55%	32%
Entrega de kit de seguridad para las casas	10%	43%	47%
Patrullaje de casas en verano	8%	20%	73%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	7%	10%	83%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	6%	67%	27%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	6%	11%	84%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	6%	7%	87%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	4%	5%	90%
Programas de prevención especiales para mujeres	4%	7%	89%

2.2.2. Resultados por edad y género

Cuando observamos la **priorización de delitos**, distinguiendo a hombres, mujeres y adultos mayores, observamos que el orden es el mismo, sin embargo, los hombres suelen priorizar con mayor intensidad que las mujeres los robos con fuerza, mientras las mujeres priorizan con mayor fuerza los delitos de violaciones y otros delitos sexuales y los homicidios. Esto supone un mayor grado de vulnerabilidad y miedo frente a delitos de extrema gravedad. Por su parte, los adultos mayores presentan con mayor fuerza una priorización en robos violentos, especialmente robo con intimidación y/o violencia en domicilios, y robo con intimidación y/o violencia de vehículos. Los delitos informáticos son especialmente relevantes para los adultos mayores, quienes priorizan estos delitos por sobre las amenazas y los hurtos.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	96%	4%	97%	3%	96%	4%
Robo a transeúntes con sorpresa	88%	12%	88%	12%	89%	11%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	90%	10%	89%	11%	92%	8%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	88%	12%	88%	12%	90%	10%

Robo con fuerza en domicilios	90%	10%	87%	13%	90%	10%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	87%	13%	82%	18%	87%	13%
Tráfico de drogas	42%	58%	42%	58%	39%	61%
Violaciones u otros delitos sexuales	27%	73%	33%	67%	24%	76%
Homicidios	25%	75%	27%	73%	22%	78%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	44%	56%	42%	58%	45%	55%
Hurtos	9%	91%	10%	90%	8%	92%
Amenazas	5%	95%	5%	95%	4%	96%
Delitos informáticos	5%	95%	5%	95%	9%	91%
Lesiones	5%	95%	5%	95%	5%	95%

A nivel de **incivildades**, si bien se mantiene una composición similar, se observa que los ruidos molestos afectan especialmente a adultos mayores, mientras los consumos de alcohol u otras drogas en vía pública afectan con mayor fuerza a mujeres. Otro eje de vulnerabilidad en el espacio público para las mujeres se relaciona con el acoso callejero, la presencia de prostitución y sitios eriazos o abandonados. Por el contrario, los hombres priorizan con mayor fuerza el comercio ambulante, vandalismo y grafitis.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Ruidos molestos	77%	23%	74%	26%	78%	22%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	78%	22%	82%	18%	80%	20%
Comercio ambulante	68%	32%	58%	42%	67%	33%
Acoso sexual	62%	38%	65%	35%	66%	34%
Vandalismo	49%	51%	45%	55%	48%	52%
Daños a viviendas	39%	61%	40%	60%	40%	60%
Daños a vehículos	37%	63%	41%	59%	35%	65%
Acumulación de basura	41%	59%	42%	58%	41%	59%
Prostitución o comercio sexual	16%	84%	21%	79%	16%	84%
Grafitis	23%	77%	11%	89%	20%	80%
Sitios eriazos o abandonados	10%	90%	20%	80%	8%	92%

Las **situaciones de inseguridad** también se comportan de forma similar, sin embargo, se observa que los adultos mayores presentan mayor temor cuando deben hacer tramites bancarios y acudir a restaurantes o bares. Por su parte, las mujeres presentan mayor inseguridad cuando entran o salen del metro y visitan malls o centro comerciales. Los hombres presentan mayor nivel de inseguridad en el uso de parques y plazas de la comuna.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	95%	5%	96%	4%	97%	3%
Usando su vehículo particular	83%	17%	84%	16%	83%	17%
Esperando transporte	88%	12%	88%	12%	85%	15%
Haciendo trámites bancarios	45%	55%	43%	57%	53%	47%
Solo/a en su casa	52%	48%	52%	48%	52%	48%
Entrando o saliendo del metro	37%	63%	46%	54%	33%	67%

Haciendo uso de plazas y parques	62%	38%	56%	44%	58%	42%
Acudiendo a restaurantes o bares	22%	78%	17%	83%	24%	76%
Visitando Malls y centros comerciales	12%	88%	14%	86%	12%	88%
Acudiendo a establecimientos educativos	3%	97%	2%	98%	1%	99%
Asistiendo a servicios de salud	2%	98%	1%	99%	2%	98%

Finalmente, a nivel de **propuestas de acción** también se observa una priorización similar, con algunas diferencias como es una mayor relevancia de medidas ambientales de seguridad en el caso de las mujeres, como es la existencia de centros o casetas de seguridad y una debida mantención de la iluminación. Además, las mujeres de la comuna priorizan con mayor fuerza los botones de pánico y los programas de prevención con NNA.

Los adultos mayores, por su parte, priorizan con mayor fuerza las iniciativas de contacto expedito con la central 1402 (gestión, App y postes inteligentes). Finalmente, los hombres ponen mayor énfasis en tecnologías o iniciativas de detección asociadas al tránsito vehicular, como son los lectores de PPU y la ejecución de controles vehiculares.

	Hombres			Mujeres			Adultos Mayores		
	% Alta	% Mediana	% Baja	% Alta	% Mediana	% Baja	% Alta	% Mediana	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	6%	0%	92%	8%	0%	93%	7%	0%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	85%	13%	2%	79%	17%	4%	87%	11%	2%
Aumentar patrullaje con drones	75%	22%	4%	73%	21%	6%	79%	18%	2%
Desarrollo de App de seguridad 1402	65%	28%	7%	57%	32%	11%	71%	24%	5%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	56%	41%	3%	58%	38%	4%	61%	38%	2%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	61%	37%	3%	47%	48%	5%	56%	40%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	56%	41%	3%	48%	48%	4%	54%	43%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	48%	50%	2%	44%	52%	4%	44%	54%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	29%	67%	4%	39%	55%	6%	27%	69%	4%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	19%	20%	61%	28%	26%	46%	16%	21%	62%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	17%	72%	10%	20%	69%	11%	18%	73%	9%
Control del comercio ambulante	19%	17%	63%	17%	17%	67%	15%	19%	66%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	11%	77%	12%	16%	66%	18%	11%	76%	13%
Aumentar cantidad de botones de pánico	10%	84%	7%	15%	77%	9%	12%	82%	6%
Distribución de GPS para vehículos	13%	56%	31%	12%	54%	34%	12%	57%	31%
Entrega de kit de seguridad para las casas	9%	46%	45%	10%	40%	50%	8%	43%	50%
Patrullaje de casas en verano	8%	19%	73%	7%	21%	72%	6%	16%	78%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	6%	9%	85%	8%	11%	80%	11%	13%	76%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	5%	69%	26%	7%	65%	29%	4%	70%	26%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	5%	9%	86%	7%	13%	81%	5%	10%	86%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	5%	6%	90%	8%	8%	84%	4%	6%	90%
Programas de prevención especiales para establecimientos educativos	3%	5%	92%	6%	6%	88%	3%	4%	93%
Programas de prevención especiales para mujeres	3%	6%	91%	5%	8%	87%	3%	7%	90%

2.2.3. Resultados por cuadrante

Si diferenciamos los resultados bajo un criterio territorial que nos permita tomar decisiones adecuadas a las distintas situaciones que viven los vecinos en sus barrios, observamos que los 13 cuadrantes que dividen la comuna presentan perfiles delictuales y de inseguridad con diferencias importantes.

A nivel de **delitos**, podemos observar que los delitos de tráfico de drogas y amenazas constituyen fenómenos de alta relevancia y preocupación en el cuadrante 144, que demandan el diseño y ejecución de iniciativas de prevención, disuasión y persecución delictual específicas.

El panorama espacial de la comuna muestra que la priorización vecinal del robo a transeúntes y vehículos tiende a ubicarse en el sector poniente de la comuna, especialmente en los cuadrantes 108, 109 y 110, mientras que el robo en domicilios se prioriza con mayor fuerza en los cuadrantes del sector oriente, especialmente 145, 146, 147 y 148. Esta división encuentra una excepción importante en el cuadrante 143, que se encuentra en una ubicación central de la comuna y presenta una fuerte priorización de los delitos de robo en domicilios. Por su parte, otros cuadrantes centrales de la comuna, como el 112 y 111, se caracterizan por la priorización del robo de vehículos en el primer caso, y el robo de accesorios de vehículos en el segundo caso. Finalmente se destaca un fuerte miedo al delito de violaciones u otros delitos sexuales en los consultados del cuadrante 148.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican el tipo de delito entre los primeros 4 de mayor relevancia)														Comuna
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149		
Amenazas	2%	2%	3%	2%	2%	3%	3%	18%	2%	2%	0%	2%	1%		3%
Delitos informáticos	2%	2%	3%	3%	3%	1%	2%	3%	2%	2%	0%	4%	2%		2%
Homicidios	21%	13%	13%	19%	17%	20%	15%	23%	21%	28%	26%	25%	20%		20%
Hurtos	7%	3%	5%	6%	4%	2%	5%	8%	5%	3%	0%	5%	5%		5%
Lesiones	3%	2%	1%	2%	4%	4%	2%	5%	3%	1%	0%	2%	2%		2%
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	75%	85%	80%	76%	73%	67%	65%	61%	53%	57%	56%	71%	71%		69%
Robo a transeúntes con sorpresa	55%	69%	65%	64%	57%	52%	48%	56%	45%	37%	40%	50%	53%		53%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	48%	61%	54%	50%	46%	53%	39%	33%	34%	37%	56%	32%	47%		45%
Robo con fuerza en domicilios	42%	27%	28%	34%	41%	40%	57%	41%	61%	63%	64%	50%	43%		46%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	51%	60%	54%	55%	50%	54%	50%	25%	42%	43%	52%	47%	53%		50%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	45%	29%	37%	40%	52%	55%	61%	35%	69%	71%	64%	53%	52%		52%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	8%	4%	6%	6%	10%	4%	5%	8%	8%	5%	2%	4%	6%		6%
Tráfico de drogas	23%	29%	34%	25%	23%	23%	29%	61%	27%	29%	16%	27%	23%		28%
Violaciones u otros delitos sexuales	17%	14%	17%	17%	17%	22%	18%	25%	27%	22%	24%	29%	20%		20%

A nivel de **incivilidades** se observa que el sector poniente de la comuna prioriza con mayor fuerza el comercio ambulante, especialmente los cuadrantes 108, 109 y 110. El acoso sexual se ubica especialmente en el cuadrante 112 y la acumulación de basura constituye un problema que se prioriza con mayor fuerza en el cuadrante 144. En este mismo cuadrante se observa la proporción de vecinos que prioriza el consumo de alcohol u otras drogas en vía pública. Por su parte, los ruidos molestos son priorizados con mayor intensidad en los cuadrantes 108, 109, 144 y 149. Finalmente, se destaca una alta priorización de daños a vehículos, viviendas y vandalismo en el cuadrante 147.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican el tipo de incivilidad entre los primeros 3 de mayor relevancia)														Comuna
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149		
Acoso sexual	34%	32%	33%	35%	40%	44%	37%	41%	39%	30%	26%	38%	39%		36%
Acumulación de basura	18%	17%	15%	17%	14%	13%	12%	29%	9%	14%	22%	14%	12%		15%
Comercio ambulante	45%	54%	57%	54%	48%	38%	33%	23%	32%	35%	32%	38%	44%		42%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	51%	57%	65%	57%	54%	50%	62%	78%	55%	55%	46%	53%	51%		56%
Daños a vehículos	22%	17%	15%	13%	17%	20%	18%	6%	24%	23%	30%	23%	25%		19%
Daños a viviendas	21%	13%	7%	14%	19%	23%	26%	11%	31%	26%	36%	30%	21%		21%
Grafitis	7%	8%	7%	10%	6%	5%	9%	11%	9%	11%	6%	5%	4%		8%

Prostitución o comercio sexual	11%	10%	9%	11%	10%	13%	9%	8%	12%	11%	12%	12%	11%	10%
Ruidos molestos	58%	66%	64%	55%	59%	56%	56%	64%	53%	55%	48%	51%	65%	58%
Sitios eriazos o abandonados	4%	2%	4%	6%	10%	8%	8%	9%	6%	12%	6%	5%	6%	7%
Vandalismo	29%	26%	25%	27%	22%	29%	27%	21%	31%	28%	36%	32%	22%	27%

Las **situaciones de inseguridad** también muestran particularidades territoriales como es entrar y salir del metro en los cuadrantes 107, 108, 109, 110 y 111 de la comuna. En el cuadrante 108 se destaca la inseguridad asociada a acudir a restaurantes o bares, caminar solo por el barrio y visitar centros comerciales. En el cuadrante 144 se observa una mayor priorización en la situación de acudir a los establecimientos educacionales y hacer uso de parques y plazas. Finalmente se destaca un fuerte priorización de la situación de ocupar vehículo particular en el cuadrante 147 y un alto nivel de miedo estando solo en casa en el cuadrante 146.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican la situación de inseguridad entre las primeras 3 de mayor relevancia)														Comun a
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149		
Acudiendo a establecimientos educacionales	2%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	6%	0%	1%	0%	2%	1%	1%	
Acudiendo a restaurantes o bares	8%	13 %	8%	9%	8%	10 %	6%	5%	5%	10 %	8%	6%	12 %	8%	
Asistiendo a servicios de salud	0%	1%	0%	2%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	85 %	92 %	86 %	81 %	84 %	83 %	79 %	86 %	87 %	76 %	92 %	78 %	83 %	83%	
Entrando o saliendo del metro	22 %	24 %	27 %	28 %	28 %	21 %	18 %	13 %	16 %	18 %	4% %	17 %	14 %	21%	
Esperando transporte	60 %	55 %	58 %	58 %	63 %	53 %	64 %	61 %	56 %	49 %	60 %	62 %	63 %	59%	
Haciendo trámites bancarios	21 %	17 %	24 %	30 %	21 %	28 %	24 %	24 %	23 %	28 %	8% %	29 %	24 %	24%	
Haciendo uso de plazas y parques	21 %	24 %	22 %	20 %	16 %	16 %	18 %	29 %	16 %	13 %	24 %	18 %	19 %	19%	
Solo/a en su casa	16 %	9% %	6% %	13 %	18 %	16 %	27 %	15 %	29 %	36 %	22 %	23 %	16 %	20%	
Usando su vehículo particular	56 %	55 %	62 %	53 %	59 %	69 %	59 %	54 %	64 %	62 %	78 %	60 %	63 %	60%	
Visitando Malls y centros comerciales	8% %	9% %	6% %	6% %	3% %	3% %	2% %	8% %	5% %	6% %	4% %	4% %	4% %	5% %	

Las **medidas** que priorizan los vecinos muestran que los cuadrantes 143, 144, 145, 146 y 149 presentan una alta predisposición hacia la organización vecinal y solicitan un mayor apoyo de parte de la DSP. Por su parte, los lectores de PPU son especialmente priorizados en el cuadrante 112. En el sector poniente, especialmente se priorizan los postes inteligentes, especialmente en cuadrantes 107 y 108, control de comercio ambulante en el caso de los cuadrantes 108, 109 y 110, inspección de bares, pubs, discotecas, cabaret y botillerías, y mantención de iluminación. El cuadrante 144 prioriza con mayor fuerza los programas de prevención y el patrullaje con drones, lo que resulta coherente frente a la priorización que realizan de los delitos asociados al narcotráfico.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican la acción de inseguridad entre las primeras 7 de mayor relevancia)													
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149	Comuna
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	14%	10%	13%	13%	18%	8%	27%	24%	27%	25%	8%	17%	25%	18%
Aumentar cantidad de botones de pánico	13%	13%	11%	11%	15%	12%	15%	9%	11%	13%	10%	10%	6%	12%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	37%	32%	31%	33%	33%	27%	35%	31%	40%	35%	52%	35%	32%	34%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	53%	54%	53%	52%	51%	66%	54%	36%	49%	55%	62%	59%	57%	55%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	61%	61%	55%	56%	51%	55%	58%	56%	56%	58%	56%	56%	55%	57%
Aumentar patrullaje con drones	74%	74%	75%	78%	72%	75%	74%	81%	73%	72%	78%	72%	70%	74%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos (psicólogos y abogados)	5%	5%	5%	3%	5%	5%	6%	11%	12%	6%	4%	2%	7%	6%

Control del comercio ambulante	20%	29%	28%	31%	21%	19%	12%	11%	9%	12%	12%	19%	17%	18%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	4%	8%	10%	9%	4%	2%	3%	3%	9%	4%	6%	2%	8%	6%
Desarrollo de App de seguridad 1402	60%	67%	60%	61%	67%	64%	62%	58%	53%	60%	72%	62%	60%	62%
Distribución de GPS para vehículos	14%	8%	13%	12%	17%	13%	12%	6%	13%	12%	10%	15%	13%	12%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	12%	10%	10%	12%	14%	16%	17%	28%	15%	12%	16%	9%	11%	13%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	44%	35%	41%	47%	49%	48%	43%	51%	50%	52%	56%	52%	43%	46%
Entrega de kit de seguridad para las casas	10%	6%	3%	11%	11%	9%	13%	8%	6%	11%	10%	10%	10%	10%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	28%	25%	30%	19%	22%	19%	19%	21%	23%	22%	18%	22%	25%	23%
Más controles vehiculares para motos y autos	52%	58%	57%	57%	51%	64%	48%	43%	45%	44%	42%	49%	61%	52%
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	92%	93%	93%	91%	93%	91%	94%	90%	89%	95%	90%	95%	90%	93%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	78%	86%	82%	78%	82%	86%	78%	83%	84%	83%	90%	83%	84%	82%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	8%	6%	7%	5%	5%	3%	4%	18%	7%	5%	2%	5%	6%	6%
Patrullaje de casas en verano (encargo o resguardo de casas deshabitadas)	7%	4%	4%	6%	6%	5%	8%	4%	10%	14%	6%	10%	6%	8%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	7%	9%	8%	8%	5%	6%	10%	11%	10%	5%	0%	5%	7%	7%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	4%	5%	5%	3%	4%	3%	5%	9%	4%	4%	0%	5%	4%	4%
Programas de prevención especiales para mujeres	3%	3%	5%	3%	2%	5%	5%	10%	4%	2%	0%	5%	4%	4%

2.3. Síntesis de problemas de inseguridad

El análisis de los resultados de la consulta vecinal permite delinear orientaciones generales asociadas a los focos prioritarios de delitos, incivildades, inseguridades y cursos de acción. En esta línea se destaca la centralidad del robo a transeúntes y el consumo de alcohol u otras drogas en la vía pública como fenómenos que deben ser atendidos con prontitud para disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos. En la misma línea, el robo violento constituye un foco que demanda nuevas tecnologías y un mejor control o vigilancia formal e informal del espacio público.

Por otro lado, la consulta vecinal nos permite distinguir **fenómenos espaciales**, que, si bien no se desvían de la orientación general que se observa en los resultados comunales, dan cuenta de particularidades que deben ser incluidas en la manera de diseñar los subsistemas de prevención en la comuna.

Nivel de análisis	Foco	Consulta vecinal PCSP 2026-2029				Orientación de diseño PCSP 2026-2029
		Delitos	Incivildades	Inseguridad	Cursos de acción	
General	Comuna	Robo a transeúntes en todas sus modalidades, robo con intimidación y/o violencia en domicilios y vehículos, y robos con fuerza en domicilios y vehículos.	Ruidos molestos y consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	Caminar solo por el barrio, usar el vehículo particular y esperar transporte	Aumentar patrullaje, mejorar comunicación con central 1402 y televigilancia del espacio público	Centralidad de los transeúntes como foco de prevención, e iniciativas fuertemente orientadas hacia el robo violento. Atender a las dinámicas de mutación delictual entre el robo con fuerza y el robo violento en los barrios de la comuna. Abordar con fuerza el consumo en vía pública atendiendo a su impacto en la sensación de inseguridad y los ruidos molestos. Finalmente, es fundamental recomponer la seguridad de los vecinos en sus barrios a través de un mayor contacto con los patrulleros, la comunicación y la vigilancia del espacio público.
Nivel de análisis	Foco	Análisis específico de consulta vecinal PCSP 2026-2029				Orientación de diseño PCSP 2026-2029
		Particularidades en delitos	Particularidades en incivildades	Particularidades en inseguridad	Particularidades en cursos de acción	

Perfil etario y de género	Hombres	Robo con fuerza en domicilios y vehículos	Comercio ambulante, vandalismo y grafitis	Uso de parques y plazas de la comuna	Lectores de PPU y controles vehiculares	Involucrar a vecinos hombres en campañas y estrategias de prevención asociadas al robo con fuerza. Generar estrategias de vigilancia natural para evitar deterioro ambiental y mejorar la experiencia de seguridad de hombres en áreas verdes de la comuna.
	Mujeres	Violaciones y delitos sexuales	Consumo en vía pública, acoso callejero, prostitución y sitios eriazos	Entrada-salida de metro y visitando malls u otros centros comerciales	Centros-casetas de seguridad, botones de pánico y mantención de iluminación	Disminuir la vulnerabilidad de las vecinas en la vía pública. Fortalecer aplicación de ordenanza de prevención del acoso sexual. Mejoramiento ambiental y posicionamiento estratégico de centros y destacamentos.
	Adultos mayores	Robos violentos y delitos informáticos	Ruidos molestos	Tramites bancarios y acudir a restaurantes o bares	Mejorar comunicación con central 1402 (gestión, App y postes inteligentes)	Prevención basada en el autocuidado y entrenamiento permanente de adultos mayores en nuevas dinámicas de estafa y delitos informáticos. Fortalecimiento de prevención en cercanías de bancos y diseño de aplicaciones con foco en la usabilidad de adultos mayores.
Territorio	C107	Hurtos y transeúntes con intimidación y/o violencia	Acumulación de basura, comercio ambulante y daño a vehículos	Visitando Malls y centros comerciales	Postes inteligentes e iluminación en calles	Posicionamiento estratégico de postes inteligentes y mejoramiento ambiental en sectores cercano a malls y centros comerciales. Diseño y monitoreo de rutas de seguridad y disuasión del comercio ambulante. Estrategias de prevención con locales comerciales.
	C108	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante y ruidos molestos	Acudiendo a restaurantes o bares, caminando solo por el barrio y visitando Malls y centros comerciales	Postes inteligentes, control de comercio ambulante, App 1402, controles vehiculares y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Organización y prevención con locatarios, instalación estratégica de postes inteligentes y mejoramiento de la comunicación con Central 1402 para prevenir ruidos molestos y comercio ambulante. Posicionamiento de unidades de control vehicular en sectores de ocio nocturno.
	C109	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante, consumo en vía pública, ruidos molestos	Entrando o saliendo del metro	Control de comercio ambulante, control e inspección de bares, pubs, discotecas, cabarets y botillerías, iluminación de calles y controles vehiculares	Profundizar coordinación con metro para el levantamiento oportuno de alertas de comercio ambulante. Campañas de autocuidado para peatones, especialmente respecto al uso de celulares. Avanzar en el desarrollo de un modelo de gobernanza nocturna en coordinación con locatarios del sector.
	C110	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante	Entrando o saliendo del metro y haciendo tramites bancarios	Aumentar patrullaje con drones, control del comercio ambulante y controles vehiculares	Habilitar zona seguras para la espera de transporte durante la noche, fortalecer zonas de alta actividad en bancos, con especial atención en adultos mayores.
	C111	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de accesorio o especies al interior de vehículos	Acoso sexual, comercio ambulante y sitios eriazos	Entrando y saliendo del metro, esperando transporte	App 1402 y distribución de GPS para vehículos.	Mapear y fortalecer rutas de tránsito con enfoque de género, estrategia de difusión del contacto 1402 y fortalecimiento del registro único de vulnerabilidades ambientales. Diseñar estrategias para disminuir robo de accesorios o especies de vehículos, especialmente en coordinación con locales comerciales, estadio o centros de eventos.
	C112	Robo de vehículos con y sin violencia	Acoso sexual y prostitución	Haciendo trámites bancarios y usando vehículo particular	Lectores de PPU, controles vehiculares y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Trabajar con las comunidades de edificios afectados por comercio sexual. Fortalecer estrategias preventivas en edificios para evitar encerronas y portonazos.
	C143	Robo en domicilios con y sin violencia	Consumo en vía pública y daños a viviendas	Esperando transporte y solo/a en casa	Apoyo a la organización vecinal	Aumentar el número de CSV en el cuadrante, mejoramiento ambiental de rotonda Atenas, profundizar trabajo con empresas Delivery, y aumento de actividad comunitaria que aumente el control social informal del espacio público.



C144	Amenazas, tráfico de drogas y violaciones	Acoso sexual, acumulación de basura, consumo en vía pública, grafitis, ruidos molestos	Acudiendo a establecimientos educacionales, haciendo uso de plazas y parques	Apoyo a la organización vecinal, aumentar patrullaje con drones, apoyo a víctimas, prevención con NNA, cámaras de televigilancia, oportunidades recreativas para NNA, prevención con adultos mayores, prevención con establecimientos educacionales y prevención con mujeres	Fortalecer el análisis delictual, la coordinación con policías y fiscalía para desbaratar bandas de narcotráfico. Uso de drones para recopilación de evidencia. Fortalecimiento de actividades comunitarias con foco en la prevención con niños, niñas y adolescentes.
C145	Robo en domicilios con y sin violencia, y violaciones	Daños a viviendas y vehículos, y vandalismo	Caminando solo/a por su barrio o vecindario, solo/a en casa y usando vehículo particular	Apoyo a la organización vecinal, centros y casetas de seguridad municipal, apoyo a víctimas y cámaras de televigilancia	Aumentar el número de CSV en el cuadrante, diseño integrado de patrullaje para casetas de seguridad y comunicación con DSP. Fortalecer diseño ambiental preventivo de los hogares mediante caminatas y evaluaciones situacionales. Difusión y cercanía de la Defensoría con comunidad del cuadrante.
C146	Robo en domicilios con y sin violencia, y homicidios	Daños a viviendas y vehículos, grafitis, y sitios eriazos	Haciendo trámites bancarios y solo/a en casa	Apoyo a la organización vecinal, cámaras de televigilancia y patrullaje de casas en verano	Fortalecimiento de domicilios, apoyo a la organización de nuevos CSV, integración de cámaras privadas en red DSP, y campañas de verano. Mapeo de sitios eriazos que generan temor en los vecinos y búsqueda de soluciones.
C147	Robo con fuerza de vehículos, robo en domicilios con y sin violencia, homicidios y violaciones	Acumulación de basura, daños a viviendas y vehículos, y vandalismo	Caminando solo/a por su barrio o vecindario, haciendo uso de plazas y parques y usando vehículo particular	Centros y casetas de seguridad municipal, lectores de PPU, aumentar patrullaje con drones, App 1402, cámaras de televigilancia y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Eliminación de microbasurales y patrullaje centrado en el robo de autos. Fortalecimiento de condiciones de seguridad en hogares, y comprensión de vulnerabilidades en plazas y parques atendiendo a su baja cantidad en el cuadrante.
C148	Delitos informáticos, homicidios, robo con fuerza en domicilios, y violaciones	Daños a viviendas y vehículos, y vandalismo	Haciendo trámites bancarios	Lectores de PPU y cámaras de televigilancia	Campañas de delitos informáticos con adultos mayores. Estrategias para disminuir la percepción de inseguridad en el cuadrante y control de zonas de acceso y salida.
C149	Robo de vehículos con intimidación y/o violencia	Daños a vehículos y ruidos molestos	Acudiendo a restaurantes o bares y esperando transporte	Apoyo a la organización vecinal y controles vehiculares	Aumentar cantidad de CSV y focalizar controles vehiculares en zonas de restaurantes o bares (no necesariamente en el mismo cuadrante). Habilitar puntos seguros para esperar transporte de aplicación.

3. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD LAS CONDES

Para enfrentar los problemas anteriormente revisados, la DSP sostiene una **infraestructura de seguridad denominada “Sistema Las Condes Previene”** que integra las distintas líneas de ejecución técnica, o subsistemas, de la Dirección, para asegurar una operatoria coordinada, oportuna y eficiente frente a los problemas de seguridad que aquejan a la comuna.

3.1. Misión y objetivos de la DSP

La infraestructura de seguridad de Las Condes se sostiene en definiciones claras sobre los **escenarios buscados** en el transcurso de cuatro años, los **cursos de acción** que deben ejecutarse para lograr sus objetivos, y el **ecosistema** institucional, territorial y comunitario en el que se despliegan sus estrategias de colaboración y corresponsabilidad.

La definición central de la DSP es que la seguridad se construye en las **vivencias cotidianas** de los vecinos y las comunidades, y por lo tanto requiere una mirada permanente de contextos y necesidades específicas que se aleja de constructos teóricos institucionales

rígidos. En la inseguridad confluyen hechos delictuales, percepciones de abandono o desprotección, temores y carencia de herramientas para enfrentar vulnerabilidades, lo que supone un permanente movimiento de lo que los vecinos demandan del gobierno local para mejorar sus condiciones de bienestar.

Entendiendo lo anterior, la **misión de la DSP** es la siguiente:

“Coadyuvar en la prevención del delito e incrementar la sensación de seguridad de los vecinos mediante alianzas colaborativas con las policías y las comunidades de Las Condes, habilitando la tranquilidad y el desarrollo de los proyectos de vida de todos sus habitantes.”

Esta misión se traduce en cuatro escenarios buscados que delinean los objetivos general y específicos de la dirección:

1. Barrios más **seguros**: Durante los próximos cuatro años queremos aumentar la percepción de seguridad de los vecinos y disminuir la frecuencia de delitos en la comuna mediante la movilización y articulación de sistemas operativos, tecnológicos y programáticos que realizan lecturas permanentes de los riesgos que se presentan en los territorios y despliegan respuestas oportunas.
2. Comunidades con **capacidad de prevenir** la ocurrencia de delitos e incivildades: Durante los próximo cuatro año queremos fortalecer a las comunidades para prevenir la ocurrencia de situaciones de inseguridad, suspender tempranamente trayectorias sociodelictuales en niños, niñas y adolescentes y prevenir la reincidencia de vecinos involucrados en actividades delictuales.
3. **Relación estrecha** entre la DSP y los vecinos: En los próximos cuatro años queremos mejorar la capacidad de respuesta de las fuerzas operativas de la DSP, acercarlas a la comunidad, nutrirlas con información territorial y comunitaria, y desarrollar acciones en conjunto que eleven la capacidad preventiva y disuasiva de la comuna.
4. Vecinos **protegidos y acompañados** cuando son víctimas de delitos: Durante los próximos cuatro años queremos fortalecer el apoyo psicológico, jurídico y social de personas que han sido víctima de delitos, y desplegar una amplia gama de recursos técnicos de análisis delictual y forense para perseguir penalmente a los victimarios con evidencia de alta calidad.

De acuerdo con estos cuatro escenarios buscados durante los próximos cuatro años, los **objetivos** del presente PCSP 2026-2029 son los siguientes:

O.G. Disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos mediante el despliegue de recursos operativos, tecnológicos y programáticos que previenen, disuaden, resignifican el daño y persiguen penalmente la ocurrencia de delitos en la comuna de Las Condes.

O.E.1. Disminuir la ocurrencia de delitos e incivildades en la comuna.

O.E.2. Elevar las capacidades preventivas de los vecinos de la comuna.

O.E.3. Estrechar la relación de los vecinos con la DSP y ejecutar acciones basadas en la cogestión y la corresponsabilidad,

O.E.4. Expandir la atención de víctimas y fortalecer la persecución penal de delincuentes en la comuna.



3.1. Diseño técnico basado en principios

El sistema de seguridad que sostiene la DSP se basa en **principios claros de diseño y ejecución**, como son probidad, modernización, bienestar y eficiencia/eficacia. Estos principios de gestión alcaldicia se traducen en lineamientos técnicos específicos que aseguran, a la vez, la integralidad del abordaje del fenómeno de inseguridad en la comuna, y su ensamblaje con las líneas de acción y los valores que movilizan a las distintas direcciones de la Municipalidad. Este último punto es clave, puesto que la **convergencia en los objetivos institucionales** habilita la cooperación intersectorial y la consecución de resultados transversales que fortalecen la política local en sus diversos niveles de operación e impacto para el bienestar de los vecinos. A continuación, se detalla la manera en que la DSP define estos principios y los utiliza en el diseño de sus distintos subsistemas:



- **Probidad:** Este principio supone incorporar lineamientos de transparencia y rendición de cuenta en la operatoria de la Dirección de Seguridad Pública. Sin embargo, lejos de elaborar mecanismos de probidad aislados que tienen por único objetivo el cumplimiento específico de este principio, el “Sistema Las Condes Previene” busca que los vecinos puedan conocer e influir activamente en las acciones que diseña y ejecuta la DSP, a partir de sus experiencias y las situaciones de inseguridad que los afectan cotidianamente. Esto supone elevar la calidad y pertinencia territorial de las iniciativas de la Dirección, promover el involucramiento activo de los vecinos en la comprensión y evaluación crítica de las acciones ejecutadas en su barrios, y la participación permanente en instancias de discusión, priorización y propuesta de nuevas iniciativas.
- **Modernización:** El principio de modernización implica avanzar hacia el diseño de iniciativas, proyectos o programas que rompen con una lógica vertical y centralizada, y, por el contrario, movilizan recursos técnicos que dialogan permanentemente con las características específicas de los territorios en los que se despliegan. El diagnóstico detrás de este principio es que la Dirección de Seguridad Pública tiene la capacidad técnica y la información necesaria para girar hacia una estrategia bottom-up de diseño de políticas públicas, atendiendo al contacto estrecho que sostiene con las comunidades, la calidad de sus datos y sus competencias de diseño técnico. Esto implica transitar hacia sistemas multimodales y policéntricos, que habilitan la toma de decisiones locales y barriales sin poner en riesgo la capacidad de la DSP para asegurar la calidad técnica de las iniciativas impulsadas, su monitoreo y evaluación, y, por otro lado, asumir mayores niveles de complejidad y actuaciones oportunas frente al dinamismo que presentan las dinámicas delictuales en la actualidad.
- **Bienestar:** Las acciones de seguridad se centran en el bienestar integral de los vecinos, sus miedos y vulnerabilidades específicas. Esta integralidad implica que el fenómeno de inseguridad debe incorporar percepciones, afectaciones y necesidades que superan la mera ocurrencia de un delito y se ubican en el plano de la inseguridad y las condiciones en las cuales los vecinos de Las Condes pueden desarrollar sus proyectos de vida. En esta línea, la DSP complementa el polo negativo de la intervención, relacionado con la no ocurrencia de un hecho delictual que afecta a las personas y la comunidades, con un polo positivo, promocional, que busca que las personas adquieran recursos para cuidarse a sí mismas, sus comunidades, mejorar sus condiciones de convivencia, cuidar y usar la ciudad. En

esta línea, los subsistemas que se montan en el principio de bienestar incorporan elementos de salud mental, organización vecinal y mejoramiento ambiental.

- **Eficiencia y eficacia:** El principio de eficiencia y eficacia motiva el desarrollo de una organización dinámica, capaz de procesar información de manera oportuna, elaborar respuestas eficientes, conseguir resultados observables y medibles, y fortalecer permanentemente sus recursos técnicos y profesionales. Este principio es clave para proyectar una innovación fundamental en el diseño del presente PCSP como es un sistema de priorización dinámico que permita monitorear permanentemente las amenazas de seguridad que experimenta la comuna y desplegar eficientemente recursos operativos y programáticos para abordarlos de forma proactiva. Por otro lado, este principio ofrece una perspectiva de recursos humanos que enfatiza la capacitación permanente, la salud mental de los patrulleros y las trayectorias profesionales de los funcionarios DSP, en vistas a fortalecer y elevar las capacidades técnicas de la dirección para dar respuestas eficaces frente al delito en la comuna.

3.2. Revisión de subsistemas

Sobre la base de los cuatro principios antes señalados, el PCSP 2026-2029 propone el diseño de seis subsistemas que operacionalizan los componentes y resultados esperados de la DSP durante los próximos cuatro años. Además, cada subsistema define un problema general que motiva su funcionamiento interno, identifica causas y efectos del problema, y expone las líneas de acción que ejecutará durante este período.

3.2.1. Principio de probidad / Subsistema de participación y transparencia

El subsistema de participación y transparencia aborda el **problema** del desconocimiento vecinal sobre las dinámicas de inseguridad que afectan a sus barrios y las líneas de acción que ejecuta la DSP, además de la imposibilidad de participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las estrategias preventivas. En esta línea, el subsistema apunta a la apertura y fortalecimiento de canales de comunicación y trabajo con las comunidades, de tal manera que los vecinos puedan entender y complementar las iniciativas que ejecuta la DSP en función de las particularidades de sus barrios.

Las **causas** del problema identificado se relacionan con una baja comunicación con las comunidades, una baja transparencia vecinal sobre las acciones y los resultados que registran las líneas de acción impulsadas por la DSP en los barrios, un bajo manejo vecinal de datos sobre actividad delictual y una escasez de instancias de consulta vecinal sobre los cursos de acción que debería tomar la DSP en los distintos barrios de la comuna.

Por su parte, los **efectos** de este problema de participación y transparencia se relacionan con poca claridad de los vecinos sobre las prioridades que asigna la DSP a los distintos fenómenos de inseguridad que afectan a la comuna, una alta percepción de inseguridad, aun cuando la frecuencia de delitos no sea elevada, un bajo involucramiento vecinal en las acciones preventivas y una baja pertinencia territorial de las acciones debido al escaso contacto con las opiniones o perspectivas de los propios vecinos.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. **Consultas vecinales** anuales para la priorización de delitos, incivildades, situaciones de inseguridad y cursos de acción.
2. **Encuentros barriales** con comunidades vecinales para levantar necesidades de seguridad, difundir las iniciativas y retroalimentarlas con la opinión de los propios vecinos.

3. Difusión de **boletines** para que los vecinos se informen y elaboren cursos de acción que apoyen la labor preventiva de la DSP.
4. **Estrategia comunicacional** de difusión de la oferta programática DSP, instancias de participación y recopilación de percepciones ciudadanas.

3.2.2. Principio de modernización / **Subsistema de gobernanza territorial y corresponsabilidad**

El subsistema de gobernanza territorial y corresponsabilidad aborda el **problema** de la pertinencia territorial que presentan las iniciativas que despliega la DSP en los distintos barrios de la comuna, y la baja cogestión vecinal en el desarrollo de recursos preventivos. En esta línea, el subsistema busca anclar los procesos de diseño en las dinámicas de los propios barrios, y, a la vez, incentivar un fuerte involucramiento de los vecinos en el financiamiento y gestión de proyectos que eleven sus recursos preventivos barriales.

Las **causas** de este problema se relacionan con una alta centralización del proceso de programático y operativo, lo que supone un bajo involucramiento de los vecinos y un bajo nivel de información actualizada sobre las dinámicas propias de los barrios en los que se ejecutan iniciativas, bajo contacto vecinal con los patrulleros municipales, lo que supone un bajo nivel de conocimiento del territorio y dificultades en la ejecución de procedimientos, y un bajo nivel de organización y participación comunitaria.

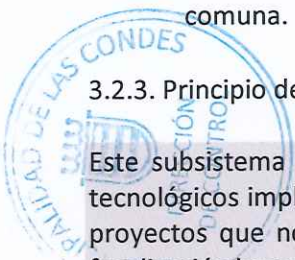
Los **efectos** de esta baja pertinencia territorial y cogestión vecinal, como ya señalamos, impacta en la calidad técnica de las acciones ejecutadas, puesto que no logran sintonizar adecuadamente con los fenómenos específicos existentes en los territorios, deterioro vecinal asociado a un bajo nivel de organización y toma de decisiones colectivas, alta percepción de inseguridad debido a la falta de triangulación de información a nivel institucional y comunitaria, bajo nivel de control social informal en el espacio público, y un abandono espacial que deriva en una alta frecuencia de delitos e incivildades.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Aumentar la **cobertura del programa Cuadrante** para incluir a nuevas comunidades en el desarrollo de recursos preventivos basados en la cogestión y el fortalecimiento del tejido social.
2. Diseño de metodología de **observadores vecinales** para el mejoramiento de la vigilancia informal del espacio público y ejecución de labores de prevención junto a los patrulleros municipales.
3. Organización de **redes de locatarios y establecimientos educacionales**, de tal manera que la DSP pueda conocer en detalle la situación específica de esos lugares y coordinar acciones basadas en la cogestión.
4. **Coordinación con Metro** para el levantamiento de alertas de comercio ambulante y estrategias de acción conjunta.
5. Promoción de la **organización comunitaria**, especialmente Centros de Seguridad Vecinal que pueden optar a proyectos de cofinanciamiento con la DSP.
6. Fortalecimiento de confianza vecinal y aumento de la vigilancia natural mediante el desarrollo de **actividades comunitarias de seguridad en espacios públicos** de la comuna.

3.2.3. Principio de bienestar / **Subsistema de vigilancia inteligente**

Este subsistema aborda el **problema** de un bajo nivel de integración de los proyectos tecnológicos implementados en la comuna. Este problema de integración se relaciona con proyectos que no logran cubrir las necesidades de los vecinos debido a una inacabada focalización basada en datos, interrelación de proyectos para abordar fenómenos de mayor complejidad y baja cooperación público-privada en torno al uso de tecnologías. De este



modo, el principio de bienestar es abordado desde un esfuerzo por aumentar la calidad de la vigilancia de la comuna de acuerdo con las mayores capacidades técnicas y la disponibilidad de información que se encuentra en la Dirección de Seguridad Pública.

La **causas** de este problema de integración se relacionan con un deficiente control de las fronteras de la comuna, lo que se ha traducido en una baja capacidad de definir fenómenos complejos de desplazamiento delictual para diseñar los proyectos tecnológicos, territorios de la comuna sin vigilancia formal, imposibilitando la composición de un panorama consistente de actividad delictual y capacidades preventivas, baja integración de dispositivos en plazas y parques, y subutilización de recursos de vigilancia privada, lo que ha demorado el avance en procesos de colaboración público-privada.

Por su parte, los **efectos** de este bajo nivel de integración se relacionan con una baja disuasión delictual por vigilancia formal del espacio, baja capacidad de persecución penal de los delitos ocurridos en la comuna, dificultad para detectar victimarios frecuentes y generar insumos de análisis forense, y un alto nivel de permeabilidad intercomunal del delito.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Aumentar dotación de **postes inteligentes en plazas y parques**.
2. Desarrollo de **aplicación 1402** para mejorar la comunicación con los vecinos y disminuir los tiempos de respuesta ante la ocurrencia de problemas de seguridad.
3. Mejoramiento de la gestión de la central 1402 para la disminución de **llamadas perdidas** y disminución de **tiempo de respuesta operativa** antes la ocurrencia de delitos.
4. **Renovación de VideoWall** para mejorar la gestión de Centra 1402.
5. Instalación de sistemas de **televigilancia en cercanía de malls y centros comerciales**.
6. Anillo de **lectores PPU** que permitan controlar la entrada o salida de vehículos de interés.
7. Sistema de **televigilancia fronteriza** para controlar fenómenos de desplazamiento delictual.
8. Incorporación de **reconocimiento facial e inteligencia artificial** en los dispositivos de televigilancia de la comuna.
9. **Vigilancia aérea** mediante drones y cámaras zoom.
10. Integración de **televigilancia público-privada**, con un primer hito en la conexión de cámaras de locales comerciales y avance progresivo hacia otros actores privados de la comuna.
11. Campañas de **difusión de tecnologías** para que los vecinos conozcan los dispositivos y se interesen por su utilización.

3.2.4. Principio de bienestar / Subsistema de patrullaje

El **problema** abordado por el subsistema de patrullaje se relaciona con metodologías poco sofisticadas de vigilancia en la comuna, basadas fundamentalmente en el desplazamiento y la presencia disuasiva, sin monitoreo de disuasión residual, con escaso contacto vecinal y sin capacidad de resolver situaciones concretas o fortalecer recursos preventivos en los barrios. Esto ha derivado en una conceptualización del patrullaje como mera presencia y una demanda vecinal intensiva por contar con patrulleros en sus barrios, sin avanzar en modelos de disponibilidad contingente, basadas en información territorial, conocimiento de los vecinos y solución de problemas.

Las **causas** de este problema se relacionan con una baja capacitación de los patrulleros en estrategias de patrullaje orientado a la comunidad (COP) y orientado a problemas (POP). Por otro lado, la planificación de servicios se caracteriza por un alto nivel de opacidad

técnica y bajo uso de tecnologías de información que permitan integrar recursos disponibles en la DSP. Finalmente, una causa fundamental de este problema se relaciona con un bajo nivel de involucramiento vecinal en las tareas de prevención que desarrollan los patrulleros, lo que impacta en la capacidad de instalar competencias preventivas en las comunidades para que aborden factores de riesgo de forma oportuna.

Los **efectos** de este problema son el aumento de delitos e incivildades en la comuna, escaso levantamiento vecinal de sujetos de interés o dinámicas delictuales emergentes en los barrios, baja organización vecinal, mayor cantidad de vulnerabilidades situacionales que no son detectadas o problematizadas por los vecinos, y una dificultad estructural para abordar incivildades que tienen mejor expectativas de ser resueltas en una colaboración público-privada.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Mapeo y monitoreo operativo en terreno de **sitios eriazos o con alto nivel de vulnerabilidad ambiental**.
2. Participación de patrulleros en **mesas vecinales** para conocer las dinámicas barriales, interactuar con los vecinos, e implementar patrullajes con una alta intensidad de **diálogo cotidiano** con los miembros de la comunidad.
3. **Patrullaje conjunto** con agentes de seguridad.
4. Fortalecimiento del rol comunitario de los **Destacamentos**, lo que supone mejor su conocimiento de los territorios en los que se ubican, aumentar el contacto y diálogo con los vecinos y ofrecer recursos de información para los patrulleros. Metodología de **vinculación de los patrulleros con Destacamentos** para el levantamiento de información barrial y mejoramiento de capacidades de patrullaje.
5. Planificación, ejecución y evaluación de **operativos de control** en coordinación con SENDA.
6. Aumento de cantidad de **cámaras corporales** para monitoreo de procedimientos operativos.
7. Implementar un **puerto de mando móvil** que permita el monitoreo de fenómenos de inseguridad en toda la comuna.
8. Aumento de **fiscalizaciones** por ruidos molestos, consumo en vía pública, comercio ambulante, y personas en situación de calle.
9. **Diseño de metodología para el patrullaje comunitario** en zonas de establecimientos educacionales.

3.2.5. Principio de bienestar / Subsistema de prevención, atención a víctimas y reinserción

El **problema** que aborda el subsistema de prevención y atención a víctimas es el bajo nivel de anticipación y protección que experimentan los vecinos frente a la ocurrencia de delitos. En esta línea se destaca una baja capacidad para detectar factores de riesgo asociados a la ocurrencia de hechos delictuales y abordarlos oportunamente, especialmente en torno a variables ambientales e involucramiento sociodelictual de niños, niñas y jóvenes de la comuna. Por otro lado, se observan necesidades de atención asociadas al impacto y deterioro de la salud mental de los vecinos cuando estos ocurren, y una baja predisposición a la denuncia de los delitos que los afectan. Finalmente, el subsistema aborda el problema de residentes que sostienen trayectorias delictuales y no encuentra alternativas sociolaborales consistentes para lograr mantener un cambio relevante en su relación con la comunidad.

Las **causas** de este problema, en el caso de la prevención sociodelictual, se relacionan con climas familiares deteriorados, bajo involucramiento parental, riesgos de deserción escolar, consumo de alcohol u otras drogas, interacción con pares antisociales, u otros factores que aumentan la probabilidad de que NNA residentes de la comuna se involucren en incivildades o delitos. En la misma línea preventiva, se observan problemas ambientales como una deficiente iluminación, descontrol de la vegetación, microbasurales, escasa visión

y control social de los espacios, o baja protección de los hogares, que elevan la probabilidad de ocurrencia de delitos en la comuna. A nivel de víctimas, las causas se relacionan con dificultades de acceso a servicios de salud mental para abordar el impacto de una situación traumática como es la ocurrencia de delitos, y una baja confianza en los procedimientos policiales o jurídicos que impacta en la predisposición de las víctimas hacia la denuncia. Finalmente, entre las causas de las trayectorias delictuales persistentes en la comuna se destacan procesos de estigmatización que generan fracturas relacionales, a nivel comunitario e institucional, e inhabilitan la reinserción de estas personas.

A nivel de **efectos**, se observa que la baja prevención con NNA eleva la probabilidad de victimarios residentes en la comuna, el deterioro de la calidad de vida de la comunidad en su conjunto y de sus familias, y un alto costo de reinserción para suspender tardíamente trayectorias delictuales. Por otro lado, la desatención de las víctimas profundiza el daño provocado por los hechos delictuales, profundiza sintomatologías que pueden incluso derivar en traumas, y se reproducen prácticas de no denuncia que dificultan la persecución penal de personas que delinquen en la comuna. Por su parte, las trayectorias delictuales persistentes o reincidentes elevan la frecuencia de hechos delictuales en la comuna, deterioran la convivencia social, producen estigmatización de ciertos barrios o comunidades, y elevan la probabilidad de nuevas generaciones vinculadas al delito.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Diseño y ejecución de **campañas de autocuidado** para vecinos de la comuna, especialmente en torno al robo a transeúntes, robo en domicilios y robo de vehículos.
2. Aumentar la cantidad de **caminatas CPTED y evaluaciones situacionales** que se desarrollan junto a las comunidades para detectar oportunamente factores de riesgo ambiental en la comuna y ejecutar procesos de mejora.
3. Diseñar **sistema de monitoreo de derivaciones** municipales frente a la detección de riesgos y rediseñar el registro único de vulnerabilidades.
4. Diseño y ejecución de un programa de **prevención delictual para el cuadrante 144** con énfasis en narcotráfico, violencia y amenazas.
5. Mejorar la **investigación y persecución** penal de bandas de narcotráfico operando en la comuna.
6. Sostener la **cobertura de los programas de prevención** del riesgo sociodelictual en NNA, específicamente dispositivo EDT, programa Lazos y programa Vínculos.
7. Diseño e implementación de un **instrumento de diagnóstico** de riesgo sociodelictual medio asociado al programa Vínculos para mejorar la capacidad de anticipación de los programas de prevención en la comuna.
8. Mejorar los resultados y **cobertura de la defensoría** a nivel psicosocial y jurídico.
9. Sostener la **efectividad del programa Conecta** para disminuir el riesgo de reincidencia de personas residentes de la comuna que se han involucrado en actividades delictuales.
10. Ejecución del **Plan Alerta VIF** para la identificación oportuna de víctimas y movilización de estrategias de apoyo.

3.2.6. Principio de eficiencia y eficacia / Subsistema de priorización dinámica

El **problema** abordado por este subsistema es el bajo nivel de dinamismo en la asignación de prioridades de seguridad abordadas por la DSP. Los procesos de desplazamiento y mutación delictual observados en la comuna dan cuenta de la imposibilidad de trazar focos de acción estáticos, y, por el contrario, esa operatoria se define como una rigidez que debe ser resuelta con nuevos sistemas de información y planificación interna.

Las **causas** de este bajo dinamismo se asocian a una baja capacidad de procesar fuentes de información diversas, restringiendo la mirada sobre los fenómenos delictuales a estadísticas de denuncia, sin observar fenómenos territoriales de alta relevancia. Por otro lado, los sistemas internos de información no logran generar alertas oportunas de seguridad que permitan la toma de decisiones. Esta excesiva parcelación de procesos internos impacta en una baja traducción de información en lineamientos programáticos y operativos, por lo que se observa un alto riesgo de diseños descontextualizados. Finalmente, la ausencia de un sistema de priorización tiene como causa un bajo monitoreo de resultados asociados a procedimientos relevantes de la Dirección, por lo que no se logra configurar un acervo de conocimiento sobre experiencias exitosas y modos de abordar fenómenos delictuales complejos en la comuna.

Los **efectos** de este bajo dinamismo en la asignación de prioridades de seguridad se traducen en la consolidación de bandas y modus operandi en la comuna, actuaciones programáticas u operativas desactualizadas o con baja pertinencia territorial, y la ejecución ritualista de acciones o iniciativas con un bajo nivel de efectividad ante la ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación que recoja datos de resultados.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Análisis y reporte de **robos** ocurridos en la comuna.
2. Análisis y reporte de **incivilidades** ocurridas en la comuna.
3. Análisis de tendencias **VIF** en la comuna.
4. Monitoreo de **desempeño operativo** de la DSP en materia de llamadas perdidas, procedimientos, detenciones, infracciones y controles vehiculares).
5. Análisis y reporte de **fuentes abiertas** para anticipar escenarios de riesgo en la comuna.
6. Reporte de **indicadores de advertencia** que alertan situaciones de inseguridad y orientan los despliegues operativos y programáticos en la comuna.
7. Desarrollo y difusión de **reportes ad hoc** sobre situaciones de inseguridad en la comuna.
8. Contraparte técnica en el desarrollo de **estudios comunales** de victimización y percepción de inseguridad.

3.3. Relación de iniciativas programáticas y operativas con requerimientos PCSP

La ley 20.965 define 8 temas específico que debe abordar el PCSP:

1. Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes.
2. Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.
3. Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
4. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
5. Mejoramiento urbano en barrios vulnerables.
6. Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
7. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna.
8. Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública.

La DSP incluye extensamente estas materias en el PCSP 2026-2029:



Tema obligatorio	Abordaje OCSP 2026-2029	Subsistema responsable
Prevención NNA	Sistemas Lazos y Programa Vínculos	Prevención, atención a víctimas y reinserción
Deserción escolar	Programa MST (Sistema Lazos) y SENDA Previene	Prevención, atención a víctimas y reinserción
Prevención y rehabilitación del consumo de drogas	Plan Islandia / Corporación de Educación	Prevención, atención a víctimas y reinserción
Convivencia comunitaria	Programa Cuadrante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
Mejoramiento urbano	Programa Cuadrante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
	Evaluaciones situacionales	
	Caminatas CPTED	
VIF y Violencia contra las mujeres	Alerta VIF	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Monitoreo ordenanza de acoso	Patrullaje comunitario
Delitos de mayor relevancia en la comuna	Postes inteligentes	Vigilancia inteligente
	Brigada de plazas y parques	
	Puntos de cámara y televigilancia fronteriza	
	Anillo de lectores PPU	
	Aumento de fiscalizaciones	
	Campañas robo con fuerza	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Campaña estafas y delitos informáticos AM	
	Campaña de autocuidado para transeúntes	
	Plan de prevención en C 144	
	Focos delictuales	Priorización dinámica
	Sistema de priorización dinámica de problemas de inseguridad	
	Informes para la toma de decisiones operativas	
	Monitoreo de resultados operativos	
	Monitoreo de VIF	
Otras materias de interés	Estudio de victimización y percepción de inseguridad	
	Consultas vecinales	Participación y transparencia
	Mesas de trabajo	
	Difusión de información	
	Estrategia comunicacional	
	Red de locatarios prevención de comercio ambulante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
	Coordinación Metro comercio ambulante	
	Aumento de CSV	
	Actividades comunitarias	
	Mejoramiento de la gestión y App 1402	Vigilancia inteligente
	Fortalecimiento de destacamentos	Patrullaje comunitario
	Atención a víctimas	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Reinserción social de victimarios residentes	



3.4. Coordinaciones locales e intersectoriales

El PCSP 2026-2029 pone un fuerte énfasis en la colaboración intersectorial que lidera la DSP frente a los demás actores locales de seguridad. En esta línea se destacan cuatro actores claves como son Carabineros, específicamente la 17° y 47° comisarías ubicadas en la comuna de Las Condes, PDI, Fiscalía y Gendarmería.

Coordinaciones con Carabineros: Coordinación e integración de acciones en el plano de la prevención situacional, educación comunitaria y difusión de medidas de autocuidado.

- Campañas preventivas mensuales enfocadas en reducción de delitos de mayor connotación social, tales como robo de accesorios de vehículos, portonazos/encerronas, uso fraudulento de tarjetas bancarias, violencia escolar y violencia intrafamiliar.
- Aplicación de encuestas comunitarias destinadas a levantar información sobre las principales problemáticas de seguridad percibidas por los vecinos.
- Mesas de trabajo periódicas, desarrolladas en sedes vecinales, dependencias municipales y centros comerciales, fortaleciendo el vínculo con líderes comunitarios y administradores locales.
- Charlas preventivas en establecimientos educacionales, sedes vecinales y centros de adultos mayores, abordando materias de prevención del delito, autocuidado y denuncia responsable.
- Detección de factores de riesgo asociados a accidentes y delitos, con análisis en ámbitos viales, sociales, situacionales y criminales, lo que permite focalizar los recursos preventivos y optimizar los servicios operativos.

Coordinaciones con PDI: Flujo permanente de información sobre fenómenos de interés delictual en la comuna, especialmente en torno al tráfico de drogas, y desarrollo de acciones conjuntas para la desarticulación de bandas delictuales.

- Trabajo conjunto para elaboración de catastro de viviendas tomadas y asociadas al tráfico de drogas en la comuna.
- Entrega de información sobre investigaciones concluidas en materia de tráfico de drogas para el desarrollo de acciones de prevención en territorios vulnerados.
- Coordinaciones para fiscalización de chatarreros y hojalateros
- Coordinaciones para fiscalización de extranjeros en situación migratoria irregular.
- Fiscalización de botillerías, clandestinos y su relación con prácticas de tráfico de drogas.

Coordinaciones con Fiscalía: Compartir información para fortalecer las bases de datos de la DSP y mejorar focalización de iniciativas operativas y programáticas de prevención delictual.

- Envío periódico de información sobre ocurrencia de delitos con categorías ajustadas.

Coordinaciones con Gendarmería: Fortalecer la reinserción sociolaboral de personas con sanciones en medio libre.

- Entrega de información sobre residentes de Las Condes que cumplen condenas en medio libre.
- Desarrollar estrategias conjuntas que complementen reinserción sociolaboral de residentes condenados en medio libre, fundamentalmente a través de Centro Conecta.



4. ACCIONES, RESULTADOS E INDICADORES PARA EL PERÍODO 2026

Subsistema	Problemas de seguridad 2025	Iniciativas específicas 2026	Indicadores de proceso	Resultado 2025	Meta 2026	Indicadores de resultado	Línea de base	Meta 2026
Participación y transparencia	Desconocimiento vecinal sobre dinámicas de inseguridad y escasa participación en cursos de acción	Consultas vecinales	Nº de consultas vecinales	1	1	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en la comuna.	56,5% (ENUSC 2023)	54%
		Encuentros barriales con vecinos	Nº de encuentros barriales	150	150			
		Boletines informativos para los vecinos	Nº de boletines semestrales difundidos	0	2			
		Estrategia comunicacional	Nº de estrategias comunicacionales semestrales diseñadas	0	2			
Gobernanza territorial y corresponsabilidad	Bajo nivel de pertinencia territorial y corresponsabilidad	Ejecución de Plan Cuadrante	Nº de cuadrantes intervenidos	1	4	Aumento de vecinos de Las Condes que han tomado medidas de seguridad con vecinos.	49% (Encuesta LC, 2022)	51,5%
		Diseño de programa de observadores vecinales	Nº programas de capacitación de observadores vecinales	0	1			
	Presencia de comercio ambulante	Red de locatarios para el levantamiento de alertas y desarrollo de estrategias conjuntas	Nº de locatarios participantes	61	180			
		Trabajo conjunto con Metro	Nº de reuniones operativas de coordinación con Metro	3	3			
	Sensación de inseguridad en hogares y barrios	Aumentar cantidad de CSV	Nº de nuevos CSV en la comuna	22	22			
		Aumento de cantidad de actividades comunitarias ejecutadas en espacio públicos de la comuna	Nº de actividades comunitarias en espacios públicos	12	24			
Vigilancia inteligente	Temor en plazas y parques	Instalación de postes inteligentes en plazas y parques de la comuna	Nº de postes inteligentes instalados en plazas y parques	0	20	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en el barrio.	38,7% (ENUSC 2023)	36,2%
	Percepción de obstáculos en la comunicación con Central 1402	Desarrollo de aplicación 1402	Nº de aplicaciones diseñadas y en ejecución	0	1			
		Mejoramiento de la gestión Central 1402 para disminución de llamadas perdidas	(Nº llamadas perdidas / Nº de llamadas telefónicas ingresadas a 1402) * 100	13%	8%			
		Mejoramiento de la gestión Central 1402 para disminución de tiempos de respuesta operativa	$\bar{x}$ tiempo de respuesta operativa en minutos para casos de robos	48	20			
		Renovación VideoWall	Nº de renovaciones implementadas	0	1			
	Percepción de inseguridad en cercanía de malls y centros comerciales	Instalación de cámaras en cercanía de malls y centros comerciales	Nº de cámaras instaladas en cercanía de malls y centros comerciales	0	50			
	Victimarios movilizados en autos y motos	Fortalecimiento de anillo de lectores PPU	Nº de cámaras de lectura de PPU	0	71			
		Aumento de televigilancia en puntos fronterizos de la comuna	Nº de cámaras en puntos fronterizos de la comuna	0	48			

	Sectores de la comuna con bajo nivel de vigilancia	Cámaras con reconocimiento facial	Nº de nuevas cámaras con reconocimiento facial	0	50			
		Cámaras con inteligencia artificial	Nº de nuevas cámaras con inteligencia artificial	0	60			
		Adquirir nuevos drones	Nº de drones	0	8			
		Aumentar vigilancia área mediante drones	Nº horas de vuelo Drones	436	1744			
		Capacitación de operadores drones	Nº de operadores certificados	0	10			
		Integración de televigilancia público-privada	Nº de actores privados integrados al sistema de monitoreo 1402	0	2			
	Bajo conocimiento vecinal de las iniciativas tecnológicas	Campaña de difusión de tecnologías	Nº de campañas	0	6			
Patrullaje	Temor de mujeres hacia el acoso sexual en la vía pública e inseguridad ambiental	Mapeo de sitios eriazos y diseño de plan para disminuir sensación de inseguridad ambiental	Nº de catastros elaborados	0	1	Disminución en la ocurrencia de robos en la comuna.	3553 (Compilado CeCoCo-Carabineros, 2025)	3409 (-4%)
	Temor de los vecinos en trayectos hacia su hogar, trabajo, servicios u ocio nocturno	Mesas de planificación de servicios considerando información actualizada sobre rutas utilizadas por los vecinos	Nº de planificaciones de rutas en mesas operativas con vecinos	50	50			
		Ejecución de patrullajes con agentes de seguridad	Nº de patrullajes conjuntos con agentes de seguridad	8	50			
		Fortalecimiento de Destacamentos y vinculación con información de la comunidad	(Nº de destacamentos con carta operativa / Nº total de destacamentos) *100	0	100%			
		Operativos de prevención de la conducción bajo influencia del alcohol	Nº de operativos en conjunto con SENDA	12	12			
		Cámaras corporales	Nº de cámaras corporales	0	320			
		Puerto de mando móvil	Nº de puertos implementados	0	1			
	Incivildades generan temor en los vecinos	Atención operativa de casos de ruidos molestos	(Nº de servicios asignados por ruidos molestos / Nº de ingresos 1402 por ruidos molestos) *100	61%	65%			
		Atención operativa por consumo en vía pública	(Nº de servicios asignados por consumo en vía pública / Nº de ingresos 1402 por consumo en vía pública) *100	83%	85%			
		Atención operativa por comercio ambulante	(Nº de servicios asignados por comercio ambulante/ Nº de ingresos 1402 por comercio ambulante) *100	98%	98%			
	Inseguridad en el uso de vehículo particular	Patrullaje en cercanía de establecimientos educativos	Nº de planes de patrullaje comunitario ejecutado junto a las comunidades educativas.	0	1			



Prevención, atención a víctimas y reinserción	Temor hacia el robo con fuerza de vehículos y en domicilios.	Campaña de prevención del robo con fuerza	Nº de campañas ejecutadas	1	1	Disminución de sensación de inseguridad cuando ya está oscuro, caminando solo/a por el barrio.	54,4% (Encuesta LC, 2022)	51,9%
	Inseguridad de vecinos al caminar solos por su barrio	Evaluaciones situacionales	Nº de evaluaciones situacionales	360	360			
		Caminatas CPTED	Nº de caminatas CPTED	16	32			
		Sistema de monitoreo de derivaciones municipales asociadas al mejoramiento ambiental de los barrios	Nº de sistemas diseñados y en ejecución	0	1			
		Rediseño de registro único de vulnerabilidades (CPTED)	Nº de rediseños ejecutados	0	1			
	Adultos mayores víctimas de estafas y delitos informáticos	Programa de prevención de estafas y delitos informáticos para adultos mayores	Nº de charlas CAM	30	30			
	Alta frecuencia de robos a transeúntes	Campaña de autocuidado para transeúntes con especial foco en uso de celulares	Nº de campañas ejecutadas	1	1			
	Sectores que presentan dinámicas de narcotráfico y amenazas hacia los vecinos	Diseño y ejecución de plan de prevención delictual C144	Nº de programas	0	1			
		Coordinación con Carabineros y PDI para el trabajo conjunto de identificación, caracterización y persecución de bandas asociadas al tráfico de drogas en C 144	Nº de reuniones de presentación y análisis de sujetos de interés, bandas, y dinámicas de tráfico en C144	0	4			
	Bandas delictuales operando en la comuna	Levantamiento de focos delictuales en Fiscalía	Nº de reportes para generación de focos y alertas delictuales de fiscalía.	30	30			
		Producción de evidencia digital	(Nº de casos con evidencia / Nº de casos ingresados) * 100	62%	65%			
	Involucramiento de NNA en actividades delictuales	Cobertura de programa EDT	Nº de casos evaluados	360	360			
		Cobertura de programa MST	Nº de casos ingresados	54	54			
		Cobertura de programa Vínculos	Nº de casos ingresados	80	80			
		Diseño de instrumento de diagnóstico e ingreso a programa Vínculos	Nº de instrumentos diseñados y en operación	0	1			
	Impacto psicológico de hechos delictuales en las víctimas y sus comunidades. Baja predisposición a la denuncias de hechos delictuales por parte de las víctimas	Número de cierres terapéuticos de Defensoría	(Nº de egresados con alta terapéutica / Egresados de área psicológica) * 100	58%	60%			
		Aumento de ingresos a componente de apoyo jurídico de la Defensoría	Nº de atenciones anuales de apoyo jurídico a usuarios de Defensoría (orientación y/o representación legal)	427	450			



	Victimarios residentes en Las Condes	No reincidencia de usuarios Conecta con antecedentes penales	(N° de egresados con antecedentes penales que no reincide / N° de egresados con antecedentes penales) *100	92%	92%			
	Ocurrencia de hechos de violencia intrafamiliar en la comuna	Ejecución de Plan Alerta VIF	N° de casos atendidos en Plan Alerta VIF	152	350			
Priorización dinámica	Alta mutación y desplazamiento delictual en la comuna	Informe de robos mensual	N° de informes	8	12	Aumento de cumplimiento anual del PCSP	68%	80%
		Informe mensual de incivildades	N° de informes	7	12			
		Informe trimestral VIF	N° de informes	3	4			
		Informe de resultados operativos (llamadas, procedimientos, detenciones, infracciones y controles)	N° de informes	12	12			
		Boletín de fuentes abiertas	N° de informes	40	52			
		Reporte quincenal de indicadores de advertencia	N° de informes	0	24			
		Informes Ad-Hoc	N° de informes	25	30			
		Estudio de victimización y percepción de inseguridad	N° de estudios ejecutados	0	1			

Subsistema	Indicadores de resultado	Línea de base	Meta 2026	Meta 2029
Participación y transparencia	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en la comuna.	56,5% (ENUSC 2023)	54%	46,5% (-10 pp.)
Gobernanza territorial y corresponsabilidad	Aumento de vecinos de Las Condes que han tomado medidas de seguridad con vecinos.	49% (Encuesta LC, 2022)	51,5%	59% (+10 pp.)
Vigilancia inteligente	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en el barrio.	38,7% (ENUSC 2023)	36,2%	28,7% (-10 pp.)
Patrullaje	Disminución en la ocurrencia de robos en la comuna.	3552 (Compilado CeCoCo-Carabineros, 2025)	3.409 (-4%)	3.016 (-15%)
Prevención, atención a víctimas y reinserción	Disminución de sensación de inseguridad cuando ya está oscuro, caminando solo/a por el barrio.	54,4% (Encuesta LC, 2022)	51,9%	44,4% (-10 pp.)
Priorización dinámica	Aumento de cumplimiento anual del PCSP	68%	80%	80% (+12 pp.)

2. NOTIFÍQUESE el presente decreto la Subsecretaria de Prevención del delito, del Ministerio de Seguridad Pública, a través de su subsecretaria doña Ana Victoria Quintana, abogada, ambos con domiciliados en Teatinos N°200, comuna de Santiago, Región Metropolitana y al Consejo Regional de Seguridad Pública presidido por el Delegado Presidencial Regional don Germán Codina con Dirección oficial: Bandera 46, Santiago Centro, Región Metropolitana (Palacio Regional) y a la Delegación Presidencial, ubicado en Calle Teatinos 200, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

3. PUBLÍQUESE el presente Decreto en la Sección de Transparencia Activa de la página web del Municipio así como también en Sección Dirección de Seguridad pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- Distribución
- Dirección de Control
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes



**PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA
COMUNA DE LAS CONDES
2026-2029**



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Desafíos PCSP 2026-2029 Las Condes

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) constituye el **instrumento eje de planificación** de la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes (DSP) para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones en esta materia. Desde el 2022 la DSP ejecuta un PCSP y lo actualiza anualmente de acuerdo con los nuevos análisis que las distintas áreas aportan y son discutidos en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

En este marco, la Dirección de Seguridad Pública de Las Condes procurando la inclusión de todas sus líneas de acción para la construcción de una **infraestructura preventiva** en la comuna que permita abordar los problemas de seguridad con una mirada de mediano y largo plazo. En esta línea, los aprendizajes obtenidos durante los 4 años de ejecución del PCSP 2022-2025 resultan fundamentales para proyectar un plan efectivo, oportuno y reflexivo frente a las nuevas dinámicas del delito y la inseguridad en la comuna.

La capacidad de **anticiparse y abordar fenómenos de inseguridad dinámicos** con pertinencia territorial y urgencia supone la operatoria integrada de sistemas técnicos que informan y ordenan las respuestas operativas y programáticas de la DSP. En esta línea, una de las innovaciones centrales del PCSP 2026-2029 se relaciona con el diseño de un sistema municipal de prevención de la inseguridad constituido por **seis subsistemas** que operan de forma integrada. Esta infraestructura técnica será monitoreada en su capacidad de levantar alertas de inseguridad y responder eficientemente en las distintas líneas de acción de la DSP.

El desafío de configurar un **sistema de información** que responda al dinamismo de las nuevas tendencias delictuales de la comuna de Las Condes, mediante la integración de información de diversas fuentes de información territorial e institucional, se acompaña de un dispositivo robusto de indicadores que permita monitorear y evaluar las distintas iniciativas que desarrolla la DSP. Esto es clave para fortalecer la toma de decisiones y contar con un acervo de conocimiento institucional sobre la eficiencia de las respuestas que ejecuta la dirección frente a los distintos fenómenos de inseguridad que afectan a la comuna.

Finalmente, el PCSP 2026-2029 de Las Condes enfatiza la **participación social y la gobernanza territorial**, lo que supone el desafío de ejecutar consultas vecinales, levantar estudios comunales y ejecutar iniciativas basadas en modelos comunitarios de prevención. El desarrollo de esta línea permitirá elevar la pertinencia de las iniciativas que impulsa la dirección y monitorear la respuesta, involucramiento y valoración de los vecinos frente a estas acciones. La prevención del delito debe lidiar permanentemente con el problema de una evaluación que se sostiene en la no ocurrencia de eventos, por lo cual contar con un sistema basado en la comunidad permite avanzar en mejores estrategias de comunicación e involucramiento de los vecinos en la revisión de resultados.

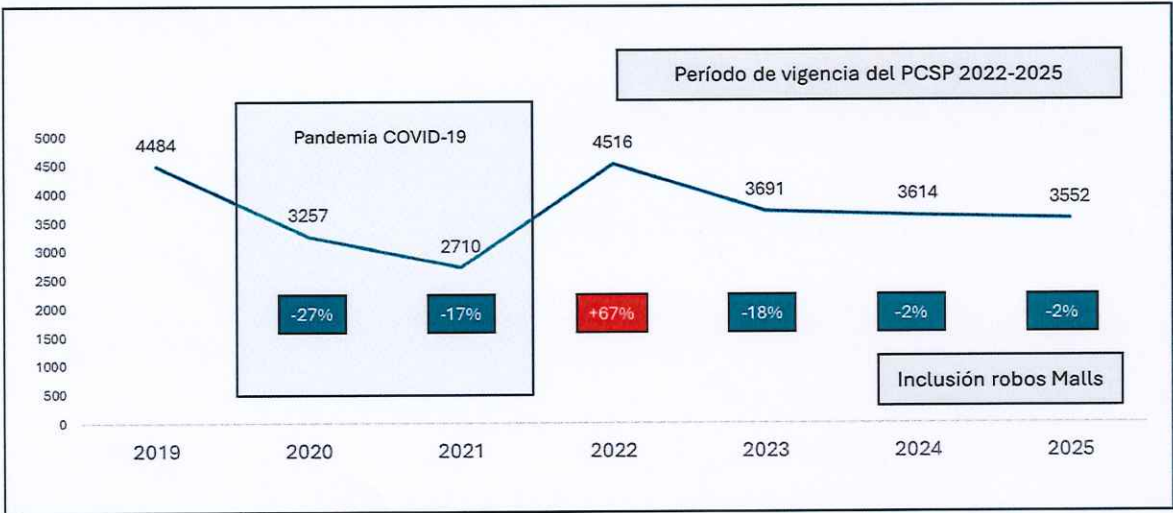
2. PROBLEMAS DE INSEGURIDAD

2.1. Contexto y fenómenos prioritarios

Los esfuerzos incluidos en el PCSP 2022-2025 se centraron en la contención del alza que experimentaron los robos en la comuna desde el año 2022, posterior a la pandemia COVID-19. **Entre el 2021 y el 2022 los robos subieron un 67%**, alcanzando un peak de 4.516 casos anuales. **Finalizado el PCSP 2022-2025, los robos variaron en un -21%**, ubicando a la comuna en niveles similares al primer año de pandemia 2020.

Durante el 2025 la DSP modificó su metodología de conteo de robos para **incorporar todos aquellos robos que ocurren en Malls o centros comerciales** e históricamente habían quedado fuera de las estadísticas anuales. Este cambio afectó al alza las frecuencias anuales de los años 2024 y 2025. Considerando esta modificación, **entre el 2024 y el 2025 los robos totales ocurridos en la comuna variaron a la baja en un -2%**.

Este panorama da cuenta de un **PCSP 2022-2025 exitoso en la contención del alza postpandemia** y un evidente agotamiento durante los últimos dos años. Los mayores niveles de agotamiento de las estrategias preventivas del período 2024-2025 se observan en los robos a transeúntes y robo en domicilios.



De los diez tipos de robo de mayor relevancia en la comuna, **seis experimentaron una baja importante durante los últimos cuatro años**, uno se mantuvo (robo de accesorios de vehículos con intimidación y/o violencia) y tres aumentaron. Es especialmente preocupante que de los tres tipos de robo que aumentaron, dos corresponden a robos violentos.

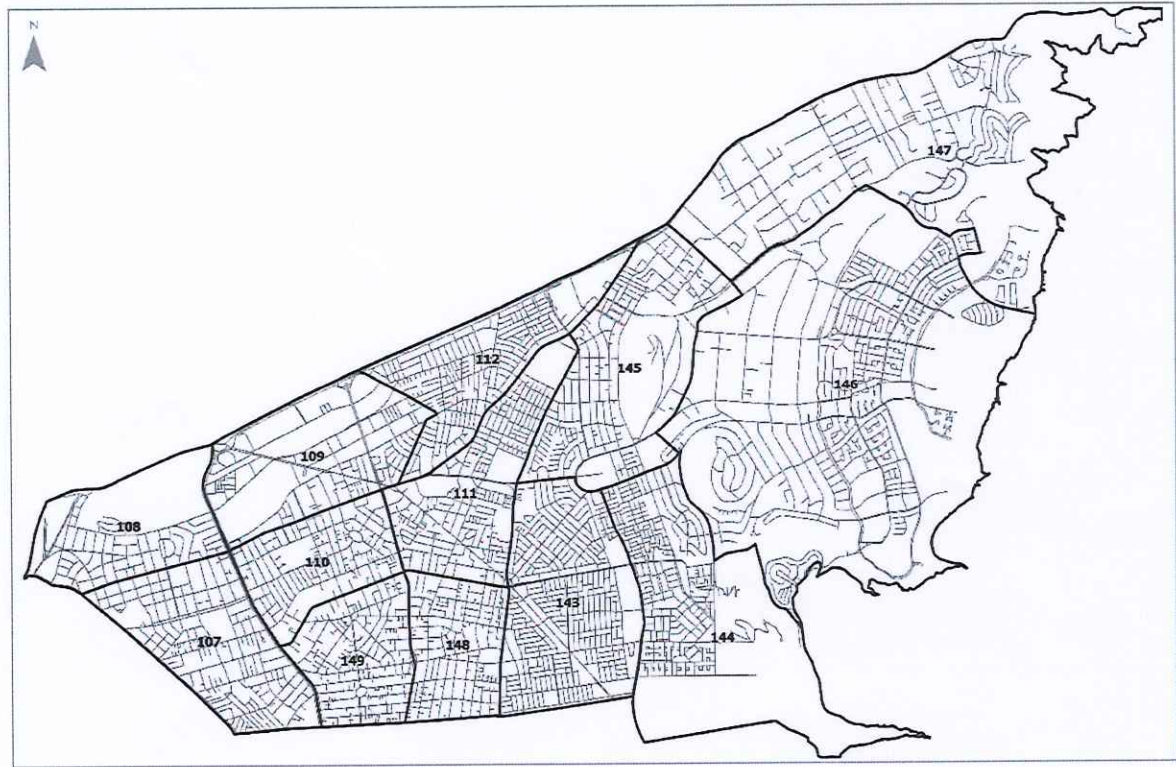
2022		2023		2024		2025		Var. 2022-2025
ACCESORIOS	1184	ACCESORIOS	968	ACCESORIOS	1220	ACCESORIOS	793	-33%
ACCESORIOS INT.	12	ACCESORIOS INT.	11	ACCESORIOS INT.	6	ACCESORIOS INT.	12	0%
COMERCIO	343	COMERCIO	157	COMERCIO	203	COMERCIO	259	-24%
COMERCIO INT.	57	COMERCIO INT.	71	COMERCIO INT.	60	COMERCIO INT.	68	19%

DOMICILIO	858	DOMICILIO	619	DOMICILIO	553	DOMICILIO	718	-16%
DOMICILIO INT.	24	DOMICILIO INT.	41	DOMICILIO INT.	20	DOMICILIO INT.	38	58%
TRANSEÚNTE	406	TRANSEÚNTE	469	TRANSEÚNTE	408	TRANSEÚNTE	523	29%
TRANSEÚNTE INT.	354	TRANSEÚNTE INT.	315	TRANSEÚNTE INT.	271	TRANSEÚNTE INT.	342	-3%
VEHÍCULO	802	VEHÍCULO	519	VEHÍCULO	444	VEHÍCULO	404	-50%
VEHÍCULO INT.	189	VEHÍCULO INT.	107	VEHÍCULO INT.	97	VEHÍCULO INT.	99	-48%

El tipo de robo que más aumentó durante los últimos cuatro años fue el **robo en domicilio con intimidación y/o violencia**, con un 58% entre el 2022 y 2025. En términos brutos, el **robo por sorpresa a transeúntes** fue el que más aumentó con 117 casos de diferencia entre 2022 y 2025.

Por su parte el **robo de vehículos con fuerza** experimentó el descenso más significativo durante la ejecución del plan con un -50% y 398 casos menos entre el 2022 y el 2025. Por su parte, el **robo de vehículos con intimidación y/o violencia** disminuyó en un -48% y una diferencia bruta de 90 casos menos entre el 2022 y el 2025.

El **cuadrante con mayor concentración de robos en la comuna corresponde al 109** con un 15% del total de robos ocurridos durante el 2025. Esto supone un aumento de 3pp. con respecto a la concentración registrada el 2022 en este cuadrante. Se observa una concentración transversal por tipo de delito excepto por el robo en domicilios, cuya concentración se ubica en los cuadrantes 143 y 107. La diferencia más importante entre los **porcentajes de población comunal residente y robos que se concentran en el cuadrante** se observa en el caso del cuadrante 108.



	2025												
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149
ACCESORIOS	71	54	119	41	51	109	110	41	56	58	24	22	37
ACCESORIOS INT.	1	1	0	1	0	2	2	0	0	0	2	0	3
COMERCIO	31	39	53	29	16	18	23	12	11	6	15	4	2
COMERCIO INT.	6	13	12	13	8	5	1	1	1	0	4	2	2
DOMICILIO	104	40	46	50	47	47	107	50	41	69	22	48	47
DOMICILIO INT.	3	0	1	4	0	4	4	3	4	6	3	2	4
TRANSEÚNTE	88	88	122	75	11	20	14	8	41	5	7	17	27
TRANSEÚNTE INT.	40	53	64	38	21	17	36	12	26	4	8	12	11
VEHÍCULO	39	29	55	16	34	41	46	17	32	39	9	20	27
VEHÍCULO INT.	13	5	24	10	6	11	4	2	7	3	2	6	6
% población Censo 2024	10%	5%	11%	8%	8%	8%	8%	9%	5%	10%	5%	6%	7%
% de robos de la comuna 2025	12%	10%	15%	9%	6%	8%	11%	4%	7%	6%	3%	4%	5%
% de robos de la comuna 2022	12%	8%	12%	8%	9%	8%	12%	4%	6%	6%	4%	5%	6%

Las **incivildades** que ocurren en la comuna manifiestan un comportamiento mixto en el período 2022-2025. Mientras incivildades asociadas a agresiones, ebrios en vía pública y microtráfico disminuyeron, el consumo de marihuana y alcohol en vía pública, desordenes, pendencias y riñas aumentaron. El incremento bruto y proporcional más importante se observan los **desórdenes**, con un 56% de incremento entre el 2022 y el 2025, correspondiente a 4.645 nuevos casos el 2025. Por su parte, el **consumo en vía pública no ha detenido su crecimiento** durante los últimos 4 años a pesar de las iniciativas implementadas.

	2022	2023	2024	2025	Var. 22-25
Agresión	582	615	583	466	-20%
Consumo de Cannabis Sativa y/o Alcohol en Vía Pública	3061	3586	3682	4012	31%
Desorden	8239	9049	10686	12884	56%
Ebrio en vía Publica	923	1135	880	730	-21%
Microtráfico de Droga	74	55	72	64	-14%
Pendencia	292	336	367	359	23%
Riña	451	475	515	456	1%

Al observar la **distribución de las incivildades por cuadrante** nos encontramos con una fuerte concentración de desorden en el sector poniente de la comuna, especialmente en los cuadrantes 109 y 108. En la misma línea, las denuncias por ebrio en vía pública se concentran en los cuadrantes 107, 108 y 109. Por su parte, el consumo en vía pública se concentra en los cuadrantes 109, 144 y 107. Finalmente, se observa que el cuadrante 144 concentra las denuncias por microtráfico, pendencia y riña.

	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149
Agresión	35	39	70	53	46	26	41	61	16	12	24	24	16
Consumo en Vía Pública	412	367	754	290	351	216	325	545	210	174	111	130	97
Desorden	1076	1622	2075	1275	1093	808	1082	1218	605	561	566	511	301
Ebrio en vía Publica	84	84	86	63	57	44	73	68	36	40	41	34	14
Microtráfico de Droga	3	4	6	5	3	1	3	32	4	0	1	2	0

Pendencia	25	35	52	19	31	28	36	57	13	12	20	17	13
Riña	25	38	64	25	34	22	33	141	30	9	13	10	10

2.2. Consulta vecinal

La participación social constituye un eje fundamental del diseño, implementación y evaluación de iniciativas de seguridad pública, especialmente a nivel local. Los mecanismos de participación permiten dotar de mayor coherencia territorial, oportunidad y pertinencia la política local de seguridad, además de involucrar a los distintos actores sociales en un marco de corresponsabilidad que fortalece la efectividad y legitimidad de las acciones implementadas.

En este marco la DSP impulsó el 2025 un proceso de consulta vecinal para la elaboración del PCSP 2026-2029 y formalizar un mecanismo de participación social que entrará en operación durante las actualizaciones anuales del plan. Este proceso se caracteriza por delinear un diagnóstico de inseguridad integral que complementa niveles de actividad delictual, incivildades, situaciones de inseguridad y cursos de acción, e invita a los vecinos a configurar una mirada espacial específica que oriente a la DSP en sus barrios de residencia.

2.2.1. Resultados globales

A nivel de **delitos**, la revisión de los datos muestra que los consultados ubican en el segmento de alta prioridad (4 primeros puestos del listado) los robos a transeúntes, con sorpresa o intimidación y/o violencia, los robos con intimidación y/o violencia en domicilios o vehículos, y los robos con fuerza de domicilios o vehículos. En un segundo bloque de interés se observan delitos de alto impacto público como es el tráfico de drogas, violaciones y homicidios, que, si bien son mayoritariamente ubicadas en un bajo nivel de prioridad, sí registran concentraciones relevantes en los niveles de alta y media prioridad. Esto da cuenta de la importancia de este tipo de delito a pesar de su baja frecuencia. El caso contrario se observa en un tercer segmento, constituido por robo de accesorios y hurtos, fenómenos muy frecuentes, pero con bajo impacto en la víctima, que se ubican mayoritariamente en un nivel medio de prioridad. Finalmente se observa un cuarto segmento con delitos de baja prioridad como son las amenazas, delitos informáticos y lesiones.

	Priorización de delitos		
	% Alta	% Media	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	69%	30%	1%
Robo a transeúntes con sorpresa	53%	44%	3%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	52%	45%	3%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	50%	48%	2%
Robo con fuerza en domicilios	46%	52%	2%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	45%	52%	4%
Tráfico de drogas	28%	29%	43%
Violaciones u otros delitos sexuales	20%	22%	58%
Homicidios	20%	17%	64%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	6%	67%	27%
Hurtos	5%	50%	46%
Amenazas	3%	9%	89%
Delitos informáticos	2%	6%	92%
Lesiones	2%	29%	68%

La consulta sobre las **incivildades** que debe prioritariamente abordar la DSP en los barrios de residencia de los vecinos muestra que los ruidos molestos y el consumo de alcohol u otras drogas en la vía pública son los problemas que generan mayor descontento y sentido de urgencia. En un segundo nivel de urgencia se ubica el comercio ambulante y el acoso sexual, con más de un tercio de los vecinos ubicando estos problemas en alta prioridad. En un cuarto bloque se observan las incivildades correspondientes a vandalismo y acumulación de basura, con una fuerte priorización media, y daños tanto a viviendas como a vehículos. Finalmente, en un bajo nivel de prioridad se ubican la prostitución, los grafitis y los sitios eriazos.

	Priorización de incivildades		
	% Alta	% Media	% Baja
Ruidos molestos	58%	29%	13%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	56%	35%	8%
Comercio ambulante	42%	41%	17%
Acoso sexual	36%	45%	19%
Vandalismo	27%	56%	17%
Daños a viviendas	21%	35%	44%
Daños a vehículos	19%	34%	47%
Acumulación de basura	15%	56%	29%
Prostitución o comercio sexual	10%	16%	74%
Grafitis	8%	39%	53%
Sitios eriazos o abandonados	7%	14%	79%

A nivel de **situaciones de inseguridad** que afectan a los vecinos, la consulta muestra que los vecinos temen especialmente caminar solos por su barrio, lo que supone un aumento importante respecto de mediciones anteriores que ubicaban el uso de vehículo particular como la situación de mayor inseguridad. El bloque de mayor inseguridad se constituye por esta dos situaciones y se agrega el estar esperando transporte. En un segundo bloque se ubican las situaciones de inseguridad media como es hacer tramites bancarios, estar solo en casa, entrar o salir de metro, hacer uso de parques y plazas y visitar centros comerciales de la comuna. Se destaca un aumento de la inseguridad en parques y plazas en comparación con resultados de mediciones anteriores. Finalmente, en un bloque de baja inseguridad se ubica la asistencia a restaurantes o bares, establecimientos educacionales y servicios de salud.

	Situaciones de inseguridad		
	% Alta	% Media	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	83%	16%	1%
Usando su vehículo particular	60%	34%	6%
Esperando transporte	59%	39%	2%
Haciendo trámites bancarios	24%	55%	21%
Solo/a en su casa	20%	57%	23%
Entrando o saliendo del metro	21%	32%	47%
Haciendo uso de plazas y parques	19%	73%	8%
Acudiendo a restaurantes o bares	8%	30%	62%
Visitando Malls y centros comerciales	5%	57%	38%
Acudiendo a establecimientos educacionales	1%	3%	95%

Asistiendo a servicios de salud	1%	3%	96%
---------------------------------	----	----	-----

Finalmente, consultados por las **acciones que debería priorizar la DSP en sus barrios** de residencia, los vecinos indican que es fundamental contar con una mayor frecuencia de patrullaje, ya sea mediante personal de seguridad, drones o controles vehiculares. Estas tres estrategias de patrullaje son priorizadas en nivel alto por la mayoría de los vecinos consultados. Por otro lado, los vecinos priorizan una comunicación expedita con la Central 1402, por lo que priorizan el mejoramiento de la gestión de las llamadas, el desarrollo de una App de seguridad 1402, y una mayor cantidad de postes inteligentes que permitan solicitar asistencia de manera rápida y en una amplia cantidad de espacios públicos de la comuna. En un tercer nivel de alta prioridad se observa una línea ambiental asociada a aumentar la televigilancia de los espacios públicos de la comuna, especialmente lectores de PPU, casetas y centros de seguridad, iluminación y apoyo a la organización vecinal.

En un nivel medio de prioridad se destaca la entrega de dispositivos tecnológicos para prevenir delitos, tales como botones de pánico, GPS y kit de seguridad para las casas. Por otro lado, se priorizan los programas municipales que se orientan a niños y adolescentes en riesgo social y los servicios de atención a víctimas de delitos.

	% Alta	% Media	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	7%	0%
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	82%	15%	3%
Aumentar patrullaje con drones	74%	21%	5%
Desarrollo de App de seguridad 1402	62%	30%	8%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	57%	39%	4%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	55%	42%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	52%	44%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	46%	51%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	34%	62%	5%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	23%	23%	55%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	18%	71%	11%
Control del comercio ambulante	18%	17%	65%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	13%	72%	15%
Aumentar cantidad de botones de pánico	12%	81%	8%
Distribución de GPS para vehículos	12%	55%	32%
Entrega de kit de seguridad para las casas	10%	43%	47%
Patrullaje de casas en verano	8%	20%	73%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	7%	10%	83%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	6%	67%	27%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	6%	11%	84%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	6%	7%	87%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	4%	5%	90%
Programas de prevención especiales para mujeres	4%	7%	89%

2.2.2. Resultados por edad y género

Cuando observamos la **priorización de delitos**, distinguiendo a hombres, mujeres y adultos mayores, observamos que el orden es el mismo, sin embargo, los hombres suelen priorizar con mayor intensidad que las mujeres los robos con fuerza, mientras las mujeres priorizan con mayor fuerza los delitos de violaciones y otros delitos sexuales y los homicidios. Esto supone un mayor grado de vulnerabilidad y miedo frente a delitos de extrema gravedad. Por su parte, los adultos mayores presentan con mayor fuerza una priorización en robos violentos, especialmente robo con intimidación y/o violencia en domicilios, y robo con intimidación y/o violencia de vehículos. Los delitos informáticos son especialmente relevantes para los adultos mayores, quienes priorizan estos delitos por sobre las amenazas y los hurtos.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	96%	4%	97%	3%	96%	4%
Robo a transeúntes con sorpresa	88%	12%	88%	12%	89%	11%
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	90%	10%	89%	11%	92%	8%
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	88%	12%	88%	12%	90%	10%
Robo con fuerza en domicilios	90%	10%	87%	13%	90%	10%
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	87%	13%	82%	18%	87%	13%
Tráfico de drogas	42%	58%	42%	58%	39%	61%
Violaciones u otros delitos sexuales	27%	73%	33%	67%	24%	76%
Homicidios	25%	75%	27%	73%	22%	78%
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	44%	56%	42%	58%	45%	55%
Hurtos	9%	91%	10%	90%	8%	92%
Amenazas	5%	95%	5%	95%	4%	96%
Delitos informáticos	5%	95%	5%	95%	9%	91%
Lesiones	5%	95%	5%	95%	5%	95%

A nivel de **incivildades**, si bien se mantiene una composición similar, se observa que los ruidos molestos afectan especialmente a adultos mayores, mientras los consumos de alcohol u otras drogas en vía pública afectan con mayor fuerza a mujeres. Otro eje de vulnerabilidad en el espacio público para las mujeres se relaciona con el acoso callejero, la presencia de prostitución y sitios eriazos o abandonados. Por el contrario, los hombres priorizan con mayor fuerza el comercio ambulante, vandalismo y grafitis.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Ruidos molestos	77%	23%	74%	26%	78%	22%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	78%	22%	82%	18%	80%	20%

Comercio ambulante	68%	32%	58%	42%	67%	33%
Acoso sexual	62%	38%	65%	35%	66%	34%
Vandalismo	49%	51%	45%	55%	48%	52%
Daños a viviendas	39%	61%	40%	60%	40%	60%
Daños a vehículos	37%	63%	41%	59%	35%	65%
Acumulación de basura	41%	59%	42%	58%	41%	59%
Prostitución o comercio sexual	16%	84%	21%	79%	16%	84%
Grafitis	23%	77%	11%	89%	20%	80%
Sitios eriazos o abandonados	10%	90%	20%	80%	8%	92%

Las **situaciones de inseguridad** también se comportan de forma similar, sin embargo, se observa que los adultos mayores presentan mayor temor cuando deben hacer tramites bancarios y acudir a restaurantes o bares. Por su parte, las mujeres presentan mayor inseguridad cuando entran o salen del metro y visitan malls o centro comerciales. Los hombres presentan mayor nivel de inseguridad en el uso de parques y plazas de la comuna.

	Hombres		Mujeres		Adultos Mayores	
	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja	% Alta	% Baja
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	95%	5%	96%	4%	97%	3%
Usando su vehículo particular	83%	17%	84%	16%	83%	17%
Esperando transporte	88%	12%	88%	12%	85%	15%
Haciendo trámites bancarios	45%	55%	43%	57%	53%	47%
Solo/a en su casa	52%	48%	52%	48%	52%	48%
Entrando o saliendo del metro	37%	63%	46%	54%	33%	67%
Haciendo uso de plazas y parques	62%	38%	56%	44%	58%	42%
Acudiendo a restaurantes o bares	22%	78%	17%	83%	24%	76%
Visitando Malls y centros comerciales	12%	88%	14%	86%	12%	88%
Acudiendo a establecimientos educacionales	3%	97%	2%	98%	1%	99%
Asistiendo a servicios de salud	2%	98%	1%	99%	2%	98%

Finalmente, a nivel de **propuestas de acción** también se observa una priorización similar, con algunas diferencias como es una mayor relevancia de medidas ambientales de seguridad en el caso de las mujeres, como es la existencia de centros o casetas de seguridad y una debida mantención de la iluminación. Además, las mujeres de la comuna priorizan con mayor fuerza los botones de pánico y los programas de prevención con NNA.

Los adultos mayores, por su parte, priorizan con mayor fuerza las iniciativas de contacto expedito con la central 1402 (gestión, App y postes inteligentes). Finalmente, los hombres ponen mayor énfasis en tecnologías o iniciativas de detección asociadas al tránsito vehicular, como son los lectores de PPU y la ejecución de controles vehiculares.

	Hombres			Mujeres			Adultos Mayores		
	% Alta	% Medi a	% Baja	% Alta	% Medi a	% Baja	% Alta	% Medi a	% Baja
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	93%	6%	0%	92%	8%	0%	93%	7%	0%

Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	85%	13%	2%	79%	17%	4%	87%	11%	2%
Aumentar patrullaje con drones	75%	22%	4%	73%	21%	6%	79%	18%	2%
Desarrollo de App de seguridad 1402	65%	28%	7%	57%	32%	11%	71%	24%	5%
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	56%	41%	3%	58%	38%	4%	61%	38%	2%
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	61%	37%	3%	47%	48%	5%	56%	40%	4%
Más controles vehiculares para motos y autos	56%	41%	3%	48%	48%	4%	54%	43%	3%
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	48%	50%	2%	44%	52%	4%	44%	54%	3%
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	29%	67%	4%	39%	55%	6%	27%	69%	4%
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	19%	20%	61%	28%	26%	46%	16%	21%	62%
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	17%	72%	10%	20%	69%	11%	18%	73%	9%
Control del comercio ambulante	19%	17%	63%	17%	17%	67%	15%	19%	66%
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	11%	77%	12%	16%	66%	18%	11%	76%	13%
Aumentar cantidad de botones de pánico	10%	84%	7%	15%	77%	9%	12%	82%	6%
Distribución de GPS para vehículos	13%	56%	31%	12%	54%	34%	12%	57%	31%
Entrega de kit de seguridad para las casas	9%	46%	45%	10%	40%	50%	8%	43%	50%
Patrullaje de casas en verano	8%	19%	73%	7%	21%	72%	6%	16%	78%
Programas de prevención especiales para adultos mayores	6%	9%	85%	8%	11%	80%	11%	13%	76%
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos	5%	69%	26%	7%	65%	29%	4%	70%	26%
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	5%	9%	86%	7%	13%	81%	5%	10%	86%
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	5%	6%	90%	8%	8%	84%	4%	6%	90%
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	3%	5%	92%	6%	6%	88%	3%	4%	93%
Programas de prevención especiales para mujeres	3%	6%	91%	5%	8%	87%	3%	7%	90%

2.2.3. Resultados por cuadrante

Si diferenciamos los resultados bajo un criterio territorial que nos permita tomar decisiones adecuadas a las distintas situaciones que viven los vecinos en sus barrios, observamos que los 13 cuadrantes que dividen la comuna presentan perfiles delictuales y de inseguridad con diferencias importantes.

A nivel de **delitos**, podemos observar que los delitos de tráfico de drogas y amenazas constituyen fenómenos de alta relevancia y preocupación en el cuadrante 144, que demandan el diseño y ejecución de iniciativas de prevención, disuasión y persecución delictual específicas.

El panorama espacial de la comuna muestra que la priorización vecinal del robo a transeúntes y vehículos tiende a ubicarse en el sector poniente de la comuna, especialmente en los cuadrantes 108, 109 y 110, mientras que el robo en domicilios se prioriza con mayor fuerza en los cuadrantes del sector oriente, especialmente 145, 146, 147 y 148. Esta división encuentra una excepción importante en el cuadrante 143, que se encuentra en una ubicación central de la comuna y presenta una fuerte priorización de los delitos de robo en domicilios. Por su parte, otros cuadrantes centrales de la comuna, como el 112 y 111, se caracterizan por la priorización del robo de vehículos en el primer caso, y el robo de accesorios de vehículos en el segundo caso. Finalmente se destaca un fuerte miedo al delito de violaciones u otros delitos sexuales en los consultados del cuadrante 148.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican el tipo de delito entre los primeros 4 de mayor relevancia)														Comuna
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149		
Amenazas	2%	2%	3%	2%	2%	3%	3%	18%	2%	2%	0%	2%	1%	3%	
Delitos informáticos	2%	2%	3%	3%	3%	1%	2%	3%	2%	2%	0%	4%	2%	2%	
Homicidios	21%	13%	13%	19%	17%	20%	15%	23%	21%	28%	26%	25%	20%	20%	
Hurtos	7%	3%	5%	6%	4%	2%	5%	8%	5%	3%	0%	5%	5%	5%	
Lesiones	3%	2%	1%	2%	4%	4%	2%	5%	3%	1%	0%	2%	2%	2%	
Robo a transeúntes con intimidación y/o violencia	75%	85%	80%	76%	73%	67%	65%	61%	53%	57%	56%	71%	71%	69%	
Robo a transeúntes con sorpresa	55%	69%	65%	64%	57%	52%	48%	56%	45%	37%	40%	50%	53%	53%	
Robo con fuerza de vehículos en vía pública	48%	61%	54%	50%	46%	53%	39%	33%	34%	37%	56%	32%	47%	45%	
Robo con fuerza en domicilios	42%	27%	28%	34%	41%	40%	57%	41%	61%	63%	64%	50%	43%	46%	
Robo con intimidación y/o violencia de vehículos en vía pública	51%	60%	54%	55%	50%	54%	50%	25%	42%	43%	52%	47%	53%	50%	
Robo con intimidación y/o violencia en domicilios	45%	29%	37%	40%	52%	55%	61%	35%	69%	71%	64%	53%	52%	52%	
Robo de accesorios o especies al interior de vehículos	8%	4%	6%	6%	10%	4%	5%	8%	8%	5%	2%	4%	6%	6%	
Tráfico de drogas	23%	29%	34%	25%	23%	23%	29%	61%	27%	29%	16%	27%	23%	28%	
Violaciones u otros delitos sexuales	17%	14%	17%	17%	17%	22%	18%	25%	27%	22%	24%	29%	20%	20%	

A nivel de **incivildades** se observa que el sector poniente de la comuna prioriza con mayor fuerza el comercio ambulante, especialmente los cuadrantes 108, 109 y 110. El acoso sexual se ubica especialmente en el cuadrante 112 y la acumulación de basura constituye un problema que se prioriza con mayor fuerza en el cuadrante 144. En este mismo cuadrante se observa la proporción de vecinos que prioriza el consumo de alcohol u otras drogas en vía pública. Por su parte, los ruidos molestos son priorizados con mayor intensidad en los cuadrantes 108, 109, 144 y 149. Finalmente, se destaca una alta priorización de daños a vehículos, viviendas y vandalismo en el cuadrante 147.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican el tipo de incivildad entre las primeros 3 de mayor relevancia)													
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149	Comuna
Acoso sexual	34%	32%	33%	35%	40%	44%	37%	41%	39%	30%	26%	38%	39%	36%
Acumulación de basura	18%	17%	15%	17%	14%	13%	12%	29%	9%	14%	22%	14%	12%	15%
Comercio ambulante	45%	54%	57%	54%	48%	38%	33%	23%	32%	35%	32%	38%	44%	42%
Consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	51%	57%	65%	57%	54%	50%	62%	78%	55%	55%	46%	53%	51%	56%
Daños a vehículos	22%	17%	15%	13%	17%	20%	18%	6%	24%	23%	30%	23%	25%	19%
Daños a viviendas	21%	13%	7%	14%	19%	23%	26%	11%	31%	26%	36%	30%	21%	21%
Grafitis	7%	8%	7%	10%	6%	5%	9%	11%	9%	11%	6%	5%	4%	8%
Prostitución o comercio sexual	11%	10%	9%	11%	10%	13%	9%	8%	12%	11%	12%	12%	11%	10%
Ruidos molestos	58%	66%	64%	55%	59%	56%	56%	64%	53%	55%	48%	51%	65%	58%
Sitios eriazos o abandonados	4%	2%	4%	6%	10%	8%	8%	9%	6%	12%	6%	5%	6%	7%
Vandalismo	29%	26%	25%	27%	22%	29%	27%	21%	31%	28%	36%	32%	22%	27%

Las **situaciones de inseguridad** también muestran particularidades territoriales como es entrar y salir del metro en los cuadrantes 107, 108, 109, 110 y 111 de la comuna. En el cuadrante 108 se destaca la inseguridad asociada a acudir a restaurantes o bares, caminar solo por el barrio y visitar centros comerciales. En el cuadrante 144 se observa una mayor priorización en la

situación de acudir a los establecimientos educacionales y hacer uso de parques y plazas. Finalmente se destaca un fuerte priorización de la situación de ocupar vehículo particular en el cuadrante 147 y un alto nivel de miedo estando solo en casa en el cuadrante 146.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican la situación de inseguridad entre las primeras 3 de mayor relevancia)														Comuna
	107	108	109	110	111	112	143	144	145	146	147	148	149		
Acudiendo a establecimientos educacionales	2%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	6%	0%	1%	0%	2%	1%	1%	
Acudiendo a restaurantes o bares	8%	13%	8%	9%	8%	10%	6%	5%	5%	10%	8%	6%	12%	8%	
Asistiendo a servicios de salud	0%	1%	0%	2%	0%	1%	2%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	
Caminando solo/a por su barrio o vecindario	85%	92%	86%	81%	84%	83%	79%	86%	87%	76%	92%	78%	83%	83%	
Entrando o saliendo del metro	22%	24%	27%	28%	28%	21%	18%	13%	16%	18%	4%	17%	14%	21%	
Esperando transporte	60%	55%	58%	58%	63%	53%	64%	61%	56%	49%	60%	62%	63%	59%	
Haciendo trámites bancarios	21%	17%	24%	30%	21%	28%	24%	24%	23%	28%	8%	29%	24%	24%	
Haciendo uso de plazas y parques	21%	24%	22%	20%	16%	16%	18%	29%	16%	13%	24%	18%	19%	19%	
Solo/a en su casa	16%	9%	6%	13%	18%	16%	27%	15%	29%	36%	22%	23%	16%	20%	
Usando su vehículo particular	56%	55%	62%	53%	59%	69%	59%	54%	64%	62%	78%	60%	63%	60%	
Visitando Malls y centros comerciales	8%	9%	6%	6%	3%	3%	2%	8%	5%	6%	4%	4%	4%	5%	

Las **medidas** que priorizan los vecinos muestran que los cuadrantes 143, 144, 145, 146 y 149 presentan una alta predisposición hacia la organización vecinal y solicitan un mayor apoyo de parte de la DSP. Por su parte, los lectores de PPU son especialmente priorizados en el cuadrante 112. En el sector poniente, especialmente se priorizan los postes inteligentes, especialmente en cuadrantes 107 y 108, control de comercio ambulante en el caso de los cuadrantes 108, 109 y 110, inspección de bares, pubs, discotecas, cabaret y botillerías, y mantención de iluminación. El cuadrante 144 prioriza con mayor fuerza los programas de prevención y el patrullaje con drones, lo que resulta coherente frente a la priorización que realizan de los delitos asociados al narcotráfico.

	Prioridad alta (% de vecinos del cuadrante que ubican la acción de inseguridad entre las primeras 7 de mayor relevancia)														
	10 7	10 8	10 9	11 0	11 1	11 2	14 3	14 4	14 5	14 6	14 7	14 8	14 9	Com una	
Apoyar a los vecinos para que se organicen e implementen proyectos de seguridad junto al municipio	14 %	10 %	13 %	13 %	18 %	8 %	27 %	24 %	27 %	25 %	8 %	17 %	25 %	18%	
Aumentar cantidad de botones de pánico	13 %	13 %	11 %	11 %	15 %	12 %	15 %	9 %	11 %	13 %	10 %	10 %	6 %	12%	
Aumentar cantidad de centros y casetas de seguridad municipal	37 %	32 %	31 %	33 %	33 %	27 %	35 %	31 %	40 %	35 %	52 %	35 %	32 %	34%	
Aumentar cantidad de Lectores de placa patente	53 %	54 %	53 %	52 %	51 %	66 %	54 %	36 %	49 %	55 %	62 %	59 %	57 %	55%	
Aumentar cantidad de postes inteligentes en espacios públicos	61 %	61 %	55 %	56 %	51 %	55 %	58 %	56 %	56 %	58 %	56 %	56 %	55 %	57%	
Aumentar patrullaje con drones	74 %	74 %	75 %	78 %	72 %	75 %	74 %	81 %	73 %	72 %	78 %	72 %	70 %	74%	
Aumentar y mejorar los servicios de apoyo a víctimas de delitos (psicólogos y abogados)	5 %	5 %	5 %	3 %	5 %	5 %	6 %	11 %	12 %	6 %	4 %	2 %	7 %	6%	
Control del comercio ambulante	20 %	29 %	28 %	31 %	21 %	19 %	12 %	11 %	9 %	12 %	12 %	19 %	17 %	18%	
Control e inspección de bares pubs discotecas cabarets y botillerías	4 %	8 %	10 %	9 %	4 %	2 %	3 %	3 %	9 %	4 %	6 %	2 %	8 %	6%	
Desarrollo de App de seguridad 1402	60 %	67 %	60 %	61 %	67 %	64 %	62 %	58 %	53 %	60 %	72 %	62 %	60 %	62%	

Distribución de GPS para vehículos	14	8	13	12	17	13	12	6	13	12	10	15	13	12%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Ejecutar programas municipales para niños y adolescentes en riesgo social	12	10	10	12	14	16	17	28	15	12	16	9	11	13%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Elevar cantidad y calidad de cámaras de televigilancia	44	35	41	47	49	48	43	51	50	52	56	52	43	46%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Entrega de kit de seguridad para las casas	10	6	3	11	11	9	13	8	6	11	10	10	10	10%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Instalación limpieza y mantención de iluminación de las calles	28	25	30	19	22	19	19	21	23	22	18	22	25	23%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Más controles vehiculares para motos y autos	52	58	57	57	51	64	48	43	45	44	42	49	61	52%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Más patrullaje de personal de seguridad o fiscalización municipal	92	93	93	91	93	91	94	90	89	95	90	95	90	93%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	78	86	82	78	82	86	78	83	84	83	90	83	84	82%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Oportunidades de actividades recreativas para niños y jóvenes	8	6	7	5	5	3	4	18	7	5	2	5	6	6%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Patrullaje de casas en verano (encargo o resguardo de casas deshabitadas)	7	4	4	6	6	5	8	4	10	14	6	10	6	8%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Programas de prevención especiales para adultos mayores	7	9	8	8	5	6	10	11	10	5	0	5	7	7%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Programas de prevención especiales para establecimientos educacionales	4	5	5	3	4	3	5	9	4	4	0	5	4	4%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Programas de prevención especiales para mujeres	3	3	5	3	2	5	5	10	4	2	0	5	4	4%
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	

2.3. Síntesis de problemas de inseguridad

El análisis de los resultados de la consulta vecinal permite delinear orientaciones generales asociadas a los focos prioritarios de delitos, incivildades, inseguridades y cursos de acción. En esta línea se destaca la centralidad del robo a transeúntes y el consumo de alcohol u otras drogas en la vía pública como fenómenos que deben ser atendidos con prontitud para disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos. En la misma línea, el robo violento constituye un foco que demanda nuevas tecnologías y un mejor control o vigilancia formal e informal del espacio público.

Por otro lado, la consulta vecinal nos permite distinguir **fenómenos espaciales**, que, si bien no se desvían de la orientación general que se observa en los resultados comunales, dan cuenta de particularidades que deben ser incluidas en la manera de diseñar los subsistemas de prevención en la comuna.

Nivel de análisis	Foco	Consulta vecinal PCSP 2026-2029				Orientación de diseño PCSP 2026-2029
		Delitos	Incivildades	Inseguridad	Cursos de acción	
General	Comuna	Robo a transeúntes en todas sus modalidades, robo con intimidación y/o violencia en domicilios y vehículos, y robos con fuerza en domicilios y vehículos.	Ruidos molestos y consumo de alcohol u otras drogas en vía pública	Caminar solo por el barrio, usar el vehículo particular y esperar transporte	Aumentar patrullaje, mejorar comunicación con central 1402 y televigilancia del espacio público	Centralidad de los transeúntes como foco de prevención, e iniciativas fuertemente orientadas hacia el robo violento. Atender a las dinámicas de mutación delictual entre el robo con fuerza y el robo violento en los barrios de la comuna. Abordar con fuerza el consumo en vía pública atendiendo a su impacto en la sensación de inseguridad y los ruidos molestos. Finalmente, es fundamental recomponer la seguridad de los vecinos en sus barrios a través de un mayor contacto con los patrulleros, la comunicación y la vigilancia del espacio público.
Nivel de análisis	Foco	Análisis específico de consulta vecinal PCSP 2026-2029				Orientación de diseño PCSP 2026-2029
		Particularidades en delitos	Particularidades en incivildades	Particularidades en inseguridad	Particularidades en cursos de acción	

Perfil etario y de género	Hombres	Robo con fuerza en domicilios y vehículos	Comercio ambulante, vandalismo y grafitis	Uso de parques y plazas de la comuna	Lectores de PPU y controles vehiculares	Involucrar a vecinos hombres en campañas y estrategias de prevención asociadas al robo con fuerza. Generar estrategias de vigilancia natural para evitar deterioro ambiental y mejorar la experiencia de seguridad de hombres en áreas verdes de la comuna.
	Mujeres	Violaciones y delitos sexuales	Consumo en vía pública, acoso callejero, prostitución y sitios eriazos	Entrada-salida de metro y visitando malls u otros centros comerciales	Centros-casetas de seguridad, botones de pánico y mantención de iluminación	Disminuir la vulnerabilidad de las vecinas en la vía pública. Fortalecer aplicación de ordenanza de prevención del acoso sexual. Mejoramiento ambiental y posicionamiento estratégico de centros y destacamentos.
	Adultos mayores	Robos violentos y delitos informáticos	Ruidos molestos	Tramites bancarios y acudir a restaurantes o bares	Mejorar comunicación con central 1402 (gestión, App y postes inteligentes)	Prevención basada en el autocuidado y entrenamiento permanente de adultos mayores en nuevas dinámicas de estafa y delitos informáticos. Fortalecimiento de prevención en cercanías de bancos y diseño de aplicaciones con foco en la usabilidad de adultos mayores.
Territorio	C107	Hurtos y transeúntes con intimidación y/o violencia	Acumulación de basura, comercio ambulante y daño a vehículos	Visitando Malls y centros comerciales	Postes inteligentes e iluminación en calles	Posicionamiento estratégico de postes inteligentes y mejoramiento ambiental en sectores cercano a malls y centros comerciales. Diseño y monitoreo de rutas de seguridad y disuasión del comercio ambulante. Estrategias de prevención con locales comerciales.
	C108	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante y ruidos molestos	Acudiendo a restaurantes o bares, caminando solo por el barrio y visitando Malls y centros comerciales	Postes inteligentes, control de comercio ambulante, App 1402, controles vehiculares y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Organización y prevención con locatarios, instalación estratégica de postes inteligentes y mejoramiento de la comunicación con Central 1402 para prevenir ruidos molestos y comercio ambulante. Posicionamiento de unidades de control vehicular en sectores de ocio nocturno.
	C109	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante, consumo en vía pública, ruidos molestos	Entrando o saliendo del metro	Control de comercio ambulante, control e inspección de bares, pubs, discotecas, cabarets y botillerías, iluminación de calles y controles vehiculares	Profundizar coordinación con metro para el levantamiento oportuno de alertas de comercio ambulante. Campañas de autocuidado para peatones, especialmente respecto al uso de celulares. Avanzar en el desarrollo de un modelo de gobernanza nocturna en coordinación con locatarios del sector.
	C110	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de vehículos con y sin violencia	Comercio ambulante	Entrando o saliendo del metro y haciendo tramites bancarios	Aumentar patrullaje con drones, control del comercio ambulante y controles vehiculares	Habilitar zona seguras para la espera de transporte durante la noche, fortalecer zonas de alta actividad en bancos, con especial atención en adultos mayores.
	C111	Robo a transeúntes con y sin violencia, y robo de accesorio o especies al interior de vehículos	Acoso sexual, comercio ambulante y sitios eriazos	Entrando y saliendo del metro, esperando transporte	App 1402 y distribución de GPS para vehículos.	Mapear y fortalecer rutas de tránsito con enfoque de género, estrategia de difusión del contacto 1402 y fortalecimiento del registro único de vulnerabilidades ambientales. Diseñar estrategias para disminuir robo de accesorios o especies de vehículos, especialmente en coordinación con locales comerciales, estadio o centros de eventos.
	C112	Robo de vehículos con y sin violencia	Acoso sexual y prostitución	Haciendo trámites bancarios y usando vehículo particular	Lectores de PPU, controles vehiculares y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Trabajar con las comunidades de edificios afectados por comercio sexual. Fortalecer estrategias preventivas en edificios para evitar encerronas y portonazos.

C143	Robo en domicilios con y sin violencia	Consumo en vía pública y daños a viviendas	Esperando transporte y solo/a en casa	Apoyo a la organización vecinal	Aumentar el número de CSV en el cuadrante, mejoramiento ambiental de rotonda Atenas, profundizar trabajo con empresas Delivery, y aumento de actividad comunitaria que aumente el control social informal del espacio público.
C144	Amenazas, tráfico de drogas y violaciones	Acoso sexual, acumulación de basura, consumo en vía pública, grafitis, ruidos molestos	Acudiendo a establecimientos educativos, haciendo uso de plazas y parques	Apoyo a la organización vecinal, aumentar patrullaje con drones, apoyo a víctimas, prevención con NNA, cámaras de televigilancia, oportunidades recreativas para NNA, prevención con adultos mayores, prevención con establecimientos educativos y prevención con mujeres	Fortalecer el análisis delictual, la coordinación con policías y fiscalía para desbaratar bandas de narcotráfico. Uso de drones para recopilación de evidencia. Fortalecimiento de actividades comunitarias con foco en la prevención con niños, niñas y adolescentes.
C145	Robo en domicilios con y sin violencia, y violaciones	Daños a viviendas y vehículos, y vandalismo	Caminando solo/a por su barrio o vecindario, solo/a en casa y usando vehículo particular	Apoyo a la organización vecinal, centros y casetas de seguridad municipal, apoyo a víctimas y cámaras de televigilancia	Aumentar el número de CSV en el cuadrante, diseño integrado de patrullaje para casetas de seguridad y comunicación con DSP. Fortalecer diseño ambiental preventivo de los hogares mediante caminatas y evaluaciones situacionales. Difusión y cercanía de la Defensoría con comunidad del cuadrante.
C146	Robo en domicilios con y sin violencia, y homicidios	Daños a viviendas y vehículos, grafitis, y sitios eriazos	Haciendo trámites bancarios y solo/a en casa	Apoyo a la organización vecinal, cámaras de televigilancia y patrullaje de casas en verano	Fortalecimiento de domicilios, apoyo a la organización de nuevos CSV, integración de cámaras privadas en red DSP, y campañas de verano. Mapeo de sitios eriazos que generan temor en los vecinos y búsqueda de soluciones.
C147	Robo con fuerza de vehículos, robo en domicilios con y sin violencia, homicidios y violaciones	Acumulación de basura, daños a viviendas y vehículos, y vandalismo	Caminando solo/a por su barrio o vecindario, haciendo uso de plazas y parques y usando vehículo particular	Centros y casetas de seguridad municipal, lectores de PPU, aumentar patrullaje con drones, App 1402, cámaras de televigilancia y mejorar tiempo de respuesta de llamadas 1402	Eliminación de microbasurales y patrullaje centrado en el robo de autos. Fortalecimiento de condiciones de seguridad en hogares, y comprensión de vulnerabilidades en plazas y parques atendiendo a su baja cantidad en el cuadrante.
C148	Delitos informáticos, homicidios, robo con fuerza en domicilios, y violaciones	Daños a viviendas y vandalismo	Haciendo trámites bancarios	Lectores de PPU y cámaras de televigilancia	Campañas de delitos informáticos con adultos mayores. Estrategias para disminuir la percepción de inseguridad en el cuadrante y control de zonas de acceso y salida.
C149	Robo de vehículos con intimidación y/o violencia	Daños a vehículos y ruidos molestos	Acudiendo a restaurantes o bares y esperando transporte	Apoyo a la organización vecinal y controles vehiculares	Aumentar cantidad de CSV y focalizar controles vehiculares en zonas de restaurantes o bares (no necesariamente en el mismo cuadrante). Habilitar puntos seguros para esperar transporte de aplicación.

3. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD LAS CONDES

Para enfrentar los problemas anteriormente revisados, la DSP sostiene una **infraestructura de seguridad denominada “Sistema Las Condes Previene”** que integra las distintas líneas de ejecución técnica, o subsistemas, de la Dirección, para asegurar una operatoria coordinada, oportuna y eficiente frente a los problemas de seguridad que aquejan a la comuna.

3.1. Misión y objetivos de la DSP

La infraestructura de seguridad de Las Condes se sostiene en definiciones claras sobre los **escenarios buscados** en el transcurso de cuatro años, los **cursos de acción** que deben ejecutarse para lograr sus objetivos, y el **ecosistema** institucional, territorial y comunitario en el que se despliegan sus estrategias de colaboración y corresponsabilidad.

La definición central de la DSP es que la seguridad se construye en las **vivencias cotidianas** de los vecinos y las comunidades, y por lo tanto requiere una mirada permanente de contextos y necesidades específicas que se aleja de constructos teóricos institucionales rígidos. En la inseguridad confluyen hechos delictuales, percepciones de abandono o desprotección, temores y carencia de herramientas para enfrentar vulnerabilidades, lo que supone un permanente movimiento de lo que los vecinos demandan del gobierno local para mejorar sus condiciones de bienestar.

Entendiendo lo anterior, la **misión de la DSP** es la siguiente:

“Coadyuvar en la prevención del delito e incrementar la sensación de seguridad de los vecinos mediante alianzas colaborativas con las policías y las comunidades de Las Condes, habilitando la tranquilidad y el desarrollo de los proyectos de vida de todos sus habitantes.”

Esta misión se traduce en cuatro escenarios buscados que delinear los objetivos general y específicos de la dirección:

1. Barrios más **seguros**: Durante los próximos cuatro años queremos aumentar la percepción de seguridad de los vecinos y disminuir la frecuencia de delitos en la comuna mediante la movilización y articulación de sistemas operativos, tecnológicos y programáticos que realizan lecturas permanentes de los riesgos que se presentan en los territorios y despliegan respuestas oportunas.
2. Comunidades con **capacidad de prevenir** la ocurrencia de delitos e incivildades: Durante los próximo cuatro año queremos fortalecer a las comunidades para prevenir la ocurrencia de situaciones de inseguridad, suspender tempranamente trayectorias sociodelictuales en niños, niñas y adolescentes y prevenir la reincidencia de vecinos involucrados en actividades delictuales.
3. **Relación estrecha** entre la DSP y los vecinos: En los próximos cuatro años queremos mejorar la capacidad de respuesta de las fuerzas operativas de la DSP, acercarlas a la comunidad, nutrir las con información territorial y comunitaria, y desarrollar acciones en conjunto que eleven la capacidad preventiva y disuasiva de la comuna.
4. Vecinos **protegidos y acompañados** cuando son víctimas de delitos: Durante los próximos cuatro años queremos fortalecer el apoyo psicológico, jurídico y social de personas que han sido víctima de delitos, y desplegar una amplia gama de recursos técnicos de análisis delictual y forense para perseguir penalmente a los victimarios con evidencia de alta calidad.

De acuerdo con estos cuatro escenarios buscados durante los próximos cuatro años, los **objetivos** del presente PCSP 2026-2029 son los siguientes:

O.G. Disminuir la sensación de inseguridad de los vecinos mediante el despliegue de recursos operativos, tecnológicos y programáticos que previenen, disuaden, resignifican el daño y persiguen penalmente la ocurrencia de delitos en la comuna de Las Condes.

O.E.1. Disminuir la ocurrencia de delitos e incivildades en la comuna.

O.E.2. Elevar las capacidades preventivas de los vecinos de la comuna.

O.E.3. Estrechar la relación de los vecinos con la DSP y ejecutar acciones basadas en la cogestión y la corresponsabilidad,

O.E.4. Expandir la atención de víctimas y fortalecer la persecución penal de delincuentes en la comuna.

3.1. Diseño técnico basado en principios

El sistema de seguridad que sostiene la DSP se basa en **principios claros de diseño y ejecución**, como son probidad, modernización, bienestar y eficiencia/eficacia. Estos principios de gestión alcaldicia se traducen en lineamientos técnicos específicos que aseguran, a la vez, la integralidad del abordaje del fenómeno de inseguridad en la comuna, y su ensamblaje con las líneas de acción y los valores que movilizan a las distintas direcciones de la Municipalidad. Este último punto es clave, puesto que la **convergencia en los objetivos institucionales** habilita la cooperación intersectorial y la consecución de resultados transversales que fortalecen la política local en sus diversos niveles de operación e impacto para el bienestar de los vecinos. A continuación, se detalla la manera en que la DSP define estos principios y los utiliza en el diseño de sus distintos subsistemas:



- **Probidad:** Este principio supone incorporar lineamientos de transparencia y rendición de cuenta en la operatoria de la Dirección de Seguridad Pública. Sin embargo, lejos de elaborar mecanismos de probidad aislados que tienen por único objetivo el cumplimiento específico de este principio, el “Sistema Las Condes Previene” busca que los vecinos puedan conocer e influir activamente en las acciones que diseña y ejecuta la DSP, a partir de sus experiencias y las situaciones de inseguridad que los afectan cotidianamente. Esto supone elevar la calidad y pertinencia territorial de las iniciativas de la Dirección, promover el involucramiento activo de los vecinos en la comprensión y evaluación crítica de las acciones ejecutadas en su barrios, y la participación permanente en instancias de discusión, priorización y propuesta de nuevas iniciativas.
- **Modernización:** El principio de modernización implica avanzar hacia el diseño de iniciativas, proyectos o programas que rompen con una lógica vertical y centralizada, y, por el contrario, movilizan recursos técnicos que dialogan permanentemente con las características específicas de los territorios en los que se despliegan. El diagnóstico detrás de este principio es que la Dirección de Seguridad Pública tiene la capacidad técnica y la información necesaria para girar hacia una estrategia bottom-up de diseño

de políticas públicas, atendiendo al contacto estrecho que sostiene con las comunidades, la calidad de sus datos y sus competencias de diseño técnico. Esto implica transitar hacia sistemas multimodales y policéntricos, que habilitan la toma de decisiones locales y barriales sin poner en riesgo la capacidad de la DSP para asegurar la calidad técnica de las iniciativas impulsadas, su monitoreo y evaluación, y, por otro lado, asumir mayores niveles de complejidad y actuaciones oportunas frente al dinamismo que presentan las dinámicas delictuales en la actualidad.

- **Bienestar:** Las acciones de seguridad se centran en el bienestar integral de los vecinos, sus miedos y vulnerabilidades específicas. Esta integralidad implica que el fenómeno de inseguridad debe incorporar percepciones, afectaciones y necesidades que superan la mera ocurrencia de un delito y se ubican en el plano de la inseguridad y las condiciones en las cuales los vecinos de Las Condes pueden desarrollar sus proyectos de vida. En esta línea, la DSP complementa el polo negativo de la intervención, relacionado con la no ocurrencia de un hecho delictual que afecta a las personas y la comunidades, con un polo positivo, promocional, que busca que las personas adquieran recursos para cuidarse a sí mismas, sus comunidades, mejorar sus condiciones de convivencia, cuidar y usar la ciudad. En esta línea, los subsistemas que se montan en el principio de bienestar incorporan elementos de salud mental, organización vecinal y mejoramiento ambiental.
- **Eficiencia y eficacia:** El principio de eficiencia y eficacia motiva el desarrollo de una organización dinámica, capaz de procesar información de manera oportuna, elaborar respuestas eficientes, conseguir resultados observables y medibles, y fortalecer permanentemente sus recursos técnicos y profesionales. Este principio es clave para proyectar una innovación fundamental en el diseño del presente PCSP como es un sistema de priorización dinámico que permita monitorear permanentemente las amenazas de seguridad que experimenta la comuna y desplegar eficientemente recursos operativos y programáticos para abordarlos de forma proactiva. Por otro lado, este principio ofrece una perspectiva de recursos humanos que enfatiza la capacitación permanente, la salud mental de los patrulleros y las trayectorias profesionales de los funcionarios DSP, en vistas a fortalecer y elevar las capacidades técnicas de la dirección para dar respuestas eficaces frente al delito en la comuna.

3.2. Revisión de subsistemas

Sobre la base de los cuatro principios antes señalados, el PCSP 2026-2029 propone el diseño de seis subsistemas que operacionalizan los componentes y resultados esperados de la DSP durante los próximos cuatro años. Además, cada subsistema define un problema general que motiva su funcionamiento interno, identifica causas y efectos del problema, y expone las línea de acción que ejecutará durante este período.

3.2.1. Principio de probidad / **Subsistema de participación y transparencia**

El subsistema de participación y transparencia aborda el **problema** del desconocimiento vecinal sobre las dinámicas de inseguridad que afectan a sus barrios y las línea de acción que ejecuta la DSP, además de la imposibilidad de participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las estrategias preventivas. En esta línea, el subsistema apunta a la apertura y fortalecimiento

de canales de comunicación y trabajo con las comunidades, de tal manera que los vecinos puedan entender y complementar las iniciativas que ejecuta la DSP en función de las particularidades de sus barrios.

Las **causas** del problema identificado se relacionan con una baja comunicación con las comunidades, una baja transparencia vecinal sobre las acciones y los resultados que registran las líneas de acción impulsadas por la DSP en los barrios, un bajo manejo vecinal de datos sobre actividad delictual y una escases de instancias de consulta vecinal sobre los cursos de acción que debería tomar la DSP en los distintos barrios de la comuna.

Por su parte, los **efectos** de este problema de participación y transparencia se relacionan con poca claridad de los vecinos sobre las prioridades que asigna la DSP a los distintos fenómenos de inseguridad que afectan a la comuna, una alta percepción de inseguridad, aun cuando la frecuencia de delitos no sea elevada, un bajo involucramiento vecinal en las acciones preventivas y una baja pertinencia territorial de las acciones debido al escaso contacto con las opiniones o perspectivas de los propios vecinos.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. **Consultas vecinales** anuales para la priorización de delitos, incivildades, situaciones de inseguridad y cursos de acción.
2. **Encuentros barriales** con comunidades vecinales para levantar necesidades de seguridad, difundir las iniciativas y retroalimentarlas con la opinión de los propios vecinos.
3. Difusión de **boletines** para que los vecinos se informen y elaboren cursos de acción que apoyen la labor preventiva de la DSP.
4. **Estrategia comunicacional** de difusión de la oferta programática DSP, instancias de participación y recopilación de percepciones ciudadanas.

3.2.2. Principio de modernización / Subsistema de gobernanza territorial y corresponsabilidad

El subsistema de gobernanza territorial y corresponsabilidad aborda el **problema** de la pertinencia territorial que presentan las iniciativas que despliega la DSP en los distintos barrios de la comuna, y la baja cogestión vecinal en el desarrollo de recursos preventivos. En esta línea, el subsistema busca anclar los procesos de diseño en las dinámicas de los propios barrios, y, a la vez, incentivar un fuerte involucramiento de los vecinos en el financiamiento y gestión de proyectos que eleven sus recursos preventivos barriales.

Las **causas** de este problema se relacionan con una alta centralización del proceso de programático y operativo, lo que supone un bajo involucramiento de los vecinos y un bajo nivel de información actualizada sobre las dinámicas propias de los barrios en los que se ejecutan iniciativas, bajo contacto vecinal con los patrulleros municipales, lo que supone un bajo nivel de conocimiento del territorio y dificultades en la ejecución de procedimientos, y un bajo nivel de organización y participación comunitaria.

Los **efectos** de esta baja pertinencia territorial y cogestión vecinal, como ya señalamos, impacta en la calidad técnica de las acciones ejecutadas, puesto que no logran sintonizar adecuadamente con los fenómenos específicos existentes en los territorios, deterioro vecinal asociado a un bajo nivel de organización y toma de decisiones colectivas, alta percepción de inseguridad debido a la falta de triangulación de información a nivel institucional y comunitaria, bajo nivel de control

social informal en el espacio público, y un abandono espacial que deriva en una alta frecuencia de delitos e incivildades.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Aumentar la **cobertura del programa Cuadrante** para incluir a nuevas comunidades en el desarrollo de recursos preventivos basados en la coestión y el fortalecimiento del tejido social.
2. Diseño de metodología de **observadores vecinales** para el mejoramiento de la vigilancia informal del espacio público y ejecución de labores de prevención junto a los patrulleros municipales.
3. Organización de **redes de locatarios y establecimientos educacionales**, de tal manera que la DSP pueda conocer en detalle la situación específica de esos lugares y coordinar acciones basadas en la coestión.
4. **Coordinación con Metro** para el levantamiento de alertas de comercio ambulante y estrategias de acción conjunta.
5. Promoción de la **organización comunitaria**, especialmente Centros de Seguridad Vecinal que pueden optar a proyectos de cofinanciamiento con la DSP.
6. Fortalecimiento de confianza vecinal y aumento de la vigilancia natural mediante el desarrollo de **actividades comunitarias de seguridad en espacios públicos** de la comuna.

3.2.3. Principio de bienestar / Subsistema de vigilancia inteligente

Este subsistema aborda el **problema** de un bajo nivel de integración de los proyectos tecnológicos implementados en la comuna. Este problema de integración se relaciona con proyectos que no logran cubrir las necesidades de los vecinos debido a una inacabada focalización basada en datos, interrelación de proyectos para abordar fenómenos de mayor complejidad y baja cooperación público-privada en torno al uso de tecnologías. De este modo, el principio de bienestar es abordado desde un esfuerzo por aumentar la calidad de la vigilancia de la comuna de acuerdo con las mayores capacidades técnicas y la disponibilidad de información que se encuentra en la Dirección de Seguridad Pública.

La **causas** de este problema de integración se relacionan con un deficiente control de las fronteras de la comuna, lo que se ha traducido en una baja capacidad de definir fenómenos complejos de desplazamiento delictual para diseñar los proyectos tecnológicos, territorios de la comuna sin vigilancia formal, imposibilitando la composición de un panorama consistente de actividad delictual y capacidades preventivas, baja integración de dispositivos en plazas y parques, y subutilización de recursos de vigilancia privada, lo que ha demorado el avance en procesos de colaboración público-privada.

Por su parte, los **efectos** de este bajo nivel de integración se relacionan con una baja disuasión delictual por vigilancia formal del espacio, baja capacidad de persecución penal de los delitos ocurridos en la comuna, dificultad para detectar victimarios frecuentes y generar insumos de análisis forense, y un alto nivel de permeabilidad intercomunal del delito.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Aumentar dotación de **postes inteligentes en plazas y parques**.

2. Desarrollo de **aplicación 1402** para mejorar la comunicación con los vecinos y disminuir los tiempos de respuesta ante la ocurrencia de problemas de seguridad.
3. Mejoramiento de la gestión de la central 1402 para la disminución de **llamadas perdidas** y disminución de **tiempo de respuesta operativa** antes la ocurrencia de delitos.
4. **Renovación de VideoWall** para mejorar la gestión de Centra 1402.
5. Instalación de sistemas de **televigilancia en cercanía de malls y centros comerciales**.
6. Anillo de **lectores PPU** que permitan controlar la entrada o salida de vehículos de interés.
7. Sistema de **televigilancia fronteriza** para controlar fenómenos de desplazamiento delictual.
8. Incorporación de **reconocimiento facial e inteligencia artificial** en los dispositivos de televigilancia de la comuna.
9. **Vigilancia aérea** mediante drones y cámaras zoom.
10. Integración de **televigilancia público-privada**, con un primer hito en la conexión de cámaras de locales comerciales y avance progresivo hacia otros actores privados de la comuna.
11. Campañas de **difusión de tecnologías** para que los vecinos conozcan los dispositivos y se interesen por su utilización.

3.2.4. Principio de bienestar / Subsistema de patrullaje

El **problema** abordado por el subsistema de patrullaje se relaciona con metodologías poco sofisticadas de vigilancia en la comuna, basadas fundamentalmente en el desplazamiento y la presencia disuasiva, sin monitoreo de disuasión residual, con escaso contacto vecinal y sin capacidad de resolver situaciones concretas o fortalecer recursos preventivos en los barrios. Esto ha derivado en una conceptualización del patrullaje como mera presencia y una demanda vecinal intensiva por contar con patrulleros en sus barrios, sin avanzar en modelos de disponibilidad contingente, basadas en información territorial, conocimiento de los vecinos y solución de problemas.

Las **causas** de este problema se relacionan con una baja capacitación de los patrulleros en estrategias de patrullaje orientado a la comunidad (COP) y orientado a problemas (POP). Por otro lado, la planificación de servicios se caracteriza por un alto nivel de opacidad técnica y bajo uso de tecnologías de información que permitan integrar recursos disponibles en la DSP. Finalmente, una causa fundamental de este problema se relaciona con un bajo nivel de involucramiento vecinal en las tareas de prevención que desarrollan los patrulleros, lo que impacta en la capacidad de instalar competencias preventivas en las comunidades para que aborden factores de riesgo de forma oportuna.

Los **efectos** de este problema son el aumento de delitos e incivildades en la comuna, escaso levantamiento vecinal de sujetos de interés o dinámicas delictuales emergentes en los barrios, baja organización vecinal, mayor cantidad de vulnerabilidades situacionales que no son detectadas o problematizadas por los vecinos, y una dificultad estructural para abordar incivildades que tienen mejor expectativas de ser resueltas en una colaboración público-privada.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Mapeo y monitoreo operativo en terreno de **sitios eriazos o con alto nivel de vulnerabilidad ambiental**.

2. Participación de patrulleros en **mesas vecinales** para conocer las dinámicas barriales, interactuar con los vecinos, e implementar patrullajes con una alta intensidad de **diálogo cotidiano** con los miembros de la comunidad.
3. **Patrullaje conjunto** con agentes de seguridad.
4. Fortalecimiento del rol comunitario de los **Destacamentos**, lo que supone mejor su conocimiento de los territorios en los que se ubican, aumentar el contacto y diálogo con los vecinos y ofrecer recursos de información para los patrulleros. Metodología de **vinculación de los patrulleros con Destacamentos** para el levantamiento de información barrial y mejoramiento de capacidades de patrullaje.
5. Planificación, ejecución y evaluación de **operativos de control** en coordinación con SENDA.
6. Aumento de cantidad de **cámaras corporales** para monitoreo de procedimientos operativos.
7. Implementar un **puerto de mando móvil** que permita el monitoreo de fenómenos de inseguridad en toda la comuna.
8. Aumento de **fiscalizaciones** por ruidos molestos, consumo en vía pública, comercio ambulante, y personas en situación de calle.
9. **Diseño de metodología para el patrullaje comunitario** en zonas de establecimientos educacionales.

3.2.5. Principio de bienestar / Subsistema de prevención, atención a víctimas y reinserción

El **problema** que aborda el subsistema de prevención y atención a víctimas es el bajo nivel de anticipación y protección que experimentan los vecinos frente a la ocurrencia de delitos. En esta línea se destaca una baja capacidad para detectar factores de riesgo asociados a la ocurrencia de hechos delictuales y abordarlos oportunamente, especialmente en torno a variables ambientales e involucramiento sociodelictual de niños, niñas y jóvenes de la comuna. Por otro lado, se observan necesidades de atención asociadas al impacto y deterioro de la salud mental de los vecinos cuando estos ocurren, y una baja predisposición a la denuncia de los delitos que los afectan. Finalmente, el subsistema aborda el problema de residentes que sostienen trayectorias delictuales y no encuentra alternativas sociolaborales consistentes para lograr mantener un cambio relevante en su relación con la comunidad.

Las **causas** de este problema, en el caso de la prevención sociodelictual, se relacionan con climas familiares deteriorados, bajo involucramiento parental, riesgos de deserción escolar, consumo de alcohol u otras drogas, interacción con pares antisociales, u otros factores que aumentan la probabilidad de que NNA residentes de la comuna se involucren en incivildades o delitos. En la misma línea preventiva, se observan problemas ambientales como una deficiente iluminación, descontrol de la vegetación, microbasurales, escasa visión y control social de los espacios, o baja protección de los hogares, que elevan la probabilidad de ocurrencia de delitos en la comuna. A nivel de víctimas, las causas se relacionan con dificultades de acceso a servicios de salud mental para abordar el impacto de una situación traumática como es la ocurrencia de delitos, y una baja confianza en los procedimientos policiales o jurídicos que impacta en la predisposición de las víctimas hacia la denuncia. Finalmente, entre las causas de las trayectorias delictuales persistentes en la comuna se destacan procesos de estigmatización que generan fracturas relacionales, a nivel comunitario e institucional, e inhabilitan la reinserción de estas personas.

A nivel de **efectos**, se observa que la baja prevención con NNA eleva la probabilidad de victimarios residentes en la comuna, el deterioro de la calidad de vida de la comunidad en su

conjunto y de sus familias, y un alto costo de reinserción para suspender tardíamente trayectorias delictuales. Por otro lado, la desatención de las víctimas profundiza el daño provocado por los hechos delictuales, profundiza sintomatologías que pueden incluso derivar en traumas, y se reproducen prácticas de no denuncia que dificultan la persecución penal de personas que delinquen en la comuna. Por su parte, las trayectorias delictuales persistentes o reincidentes elevan la frecuencia de hechos delictuales en la comuna, deterioran la convivencia social, producen estigmatización de ciertos barrios o comunidades, y elevan la probabilidad de nuevas generaciones vinculadas al delito.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

1. Diseño y ejecución de **campañas de autocuidado** para vecinos de la comuna, especialmente en torno al robo a transeúntes, robo en domicilios y robo de vehículos.
2. Aumentar la cantidad de **caminatas CPTED y evaluaciones situacionales** que se desarrollan junto a las comunidades para detectar oportunamente factores de riesgo ambiental en la comuna y ejecutar procesos de mejora.
3. Diseñar **sistema de monitoreo de derivaciones** municipales frente a la detección de riesgos y rediseñar el registro único de vulnerabilidades.
4. Diseño y ejecución de un programa de **prevención delictual para el cuadrante 144** con énfasis en narcotráfico, violencia y amenazas.
5. Mejorar la **investigación y persecución** penal de bandas de narcotráfico operando en la comuna.
6. Sostener la **cobertura de los programas de prevención** del riesgo sociodelictual en NNA, específicamente dispositivo EDT, programa Lazos y programa Vínculos.
7. Diseño e implementación de un **instrumento de diagnóstico** de riesgo sociodelictual medio asociado al programa Vínculos para mejorar la capacidad de anticipación de los programas de prevención en la comuna.
8. Mejorar los resultados y **cobertura de la defensoría** a nivel psicosocial y jurídico.
9. Sostener la **efectividad del programa Conecta** para disminuir el riesgo de reincidencia de personas residentes de la comuna que se han involucrado en actividades delictuales.
10. Ejecución del **Plan Alerta VIF** para la identificación oportuna de víctimas y movilización de estrategias de apoyo.

3.2.6. Principio de eficiencia y eficacia / Subsistema de priorización dinámica

El **problema** abordado por este subsistema es el bajo nivel de dinamismo en la asignación de prioridades de seguridad abordadas por la DSP. Los procesos de desplazamiento y mutación delictual observados en la comuna dan cuenta de la imposibilidad de trazar focos de acción estáticos, y, por el contrario, esa operatoria se define como una rigidez que debe ser resuelta con nuevos sistemas de información y planificación interna.

Las **causas** de este bajo dinamismo se asocian a una baja capacidad de procesar fuentes de información diversas, restringiendo la mirada sobre los fenómenos delictuales a estadísticas de denuncia, sin observar fenómenos territoriales de alta relevancia. Por otro lado, los sistemas internos de información no logran generar alertas oportunas de seguridad que permitan la toma de decisiones. Esta excesiva parcelación de procesos internos impacta en una baja traducción de información en lineamientos programáticos y operativos, por lo que se observa un alto riesgo de diseños descontextualizados. Finalmente, la ausencia de un sistema de priorización tiene como causa un bajo monitoreo de resultados asociados a procedimientos relevantes de la

Dirección, por lo que no se logra configurar una acervo de conocimiento sobre experiencias exitosas y modos de abordar fenómenos delictuales complejos en la comuna.

Los **efectos** de este bajo dinamismo en la asignación de prioridades de seguridad se traducen en la consolidación de bandas y modus operandi en la comuna, actuaciones programáticas u operativas desactualizadas o con baja pertinencia territorial, y la ejecución ritualista de acciones o iniciativas con un bajo nivel de efectividad ante la ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación que recoja datos de resultados.

Los componentes 2026 de este subsistema son los siguientes:

- 1. Análisis y reporte de **robos** ocurridos en la comuna.
- 2. Análisis y reporte de **incivilidades** ocurridas en la comuna.
- 3. Análisis de tendencias **VIF** en la comuna.
- 4. Monitoreo de **desempeño operativo** de la DSP en materia de llamadas perdidas, procedimientos, detenciones, infracciones y controles vehiculares).
- 5. Análisis y reporte de **fuentes abiertas** para anticipar escenarios de riesgo en la comuna.
- 6. Reporte de **indicadores de advertencia** que alertan situaciones de inseguridad y orientan los despliegues operativos y programáticos en la comuna.
- 7. Desarrollo y difusión de **reportes ad hoc** sobre situaciones de inseguridad en la comuna.
- 8. Contraparte técnica en el desarrollo de **estudios comunales** de victimización y percepción de inseguridad.

3.3. Relación de iniciativas programáticas y operativas con requerimientos PCSP

La ley 20.965 define 8 temas específico que debe abordar el PCSP:

- 1. Medidas de prevención de conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes.
- 2. Medidas de prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.
- 3. Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
- 4. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
- 5. Mejoramiento urbano en barrios vulnerables.
- 6. Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
- 7. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna.
- 8. Otras materias de interés comunal en el área de la seguridad pública.

La DSP incluye extensamente estas materias en el PCSP 2026-2029:

Tema obligatorio	Abordaje OCSP 2026-2029	Subsistema responsable
Prevención NNA	Sistemas Lazos y Programa Vínculos	Prevención, atención a víctimas y reinserción
Deserción escolar	Programa MST (Sistema Lazos) y SENDA Previene	Prevención, atención a víctimas y reinserción
Prevención y rehabilitación del consumo de drogas	Plan Islandia / Corporación de Educación	Prevención, atención a víctimas y reinserción

Convivencia comunitaria	Programa Cuadrante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
Mejoramiento urbano	Programa Cuadrante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
	Evaluaciones situacionales	
	Caminatas CPTED	
VIF y Violencia contra las mujeres	Alerta VIF	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Monitoreo ordenanza de acoso	Patrullaje comunitario
Delitos de mayor relevancia en la comuna	Postes inteligentes	Vigilancia inteligente
	Brigada de plazas y parques	
	Puntos de cámara y televigilancia fronteriza	
	Anillo de lectores PPU	
	Aumento de fiscalizaciones	
	Campañas robo con fuerza	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Campaña estafas y delitos informáticos AM	
	Campaña de autocuidado para transeúntes	
	Plan de prevención en C 144	
	Focos delictuales	
	Sistema de priorización dinámica de problemas de inseguridad	Priorización dinámica
	Informes para la toma de decisiones operativas	
	Monitoreo de resultados operativos	
	Monitoreo de VIF	
	Estudio de victimización y percepción de inseguridad	
Otras materias de interés	Consultas vecinales	Participación y transparencia
	Mesas de trabajo	
	Difusión de información	
	Estrategia comunicacional	
	Red de locatarios prevención de comercio ambulante	Gobernanza territorial y corresponsabilidad
	Coordinación Metro comercio ambulante	
	Aumento de CSV	
	Actividades comunitarias	
	Mejoramiento de la gestión y App 1402	Vigilancia inteligente
	Fortalecimiento de destacamentos	Patrullaje comunitario
	Atención a víctimas	Prevención, atención a víctimas y reinserción
	Reinserción social de victimarios residentes	

3.4. Coordinaciones locales e intersectoriales

El PCSP 2026-2029 pone un fuerte énfasis en la colaboración intersectorial que lidera la DSP frente a los demás actores locales de seguridad. En esta línea se destacan cuatro actores claves como son Carabineros, específicamente la 17° y 47° comisarías ubicadas en la comuna de Las Condes, PDI, Fiscalía y Gendarmería.

Coordinaciones con Carabineros: Coordinación e integración de acciones en el plano de la prevención situacional, educación comunitaria y difusión de medidas de autocuidado.

- Campañas preventivas mensuales enfocadas en reducción de delitos de mayor connotación social, tales como robo de accesorios de vehículos, portonazos/encerronas, uso fraudulento de tarjetas bancarias, violencia escolar y violencia intrafamiliar.
- Aplicación de encuestas comunitarias destinadas a levantar información sobre las principales problemáticas de seguridad percibidas por los vecinos.
- Mesas de trabajo periódicas, desarrolladas en sedes vecinales, dependencias municipales y centros comerciales, fortaleciendo el vínculo con líderes comunitarios y administradores locales.
- Charlas preventivas en establecimientos educacionales, sedes vecinales y centros de adultos mayores, abordando materias de prevención del delito, autocuidado y denuncia responsable.
- Detección de factores de riesgo asociados a accidentes y delitos, con análisis en ámbitos viales, sociales, situacionales y criminales, lo que permite focalizar los recursos preventivos y optimizar los servicios operativos.

Coordinaciones con PDI: Flujo permanente de información sobre fenómenos de interés delictual en la comuna, especialmente en torno al tráfico de drogas, y desarrollo de acciones conjuntas para la desarticulación de bandas delictuales.

- Trabajo conjunto para elaboración de catastro de viviendas tomadas y asociadas al tráfico de drogas en la comuna.
- Entrega de información sobre investigaciones concluidas en materia de tráfico de drogas para el desarrollo de acciones de prevención en territorios vulnerados.
- Coordinaciones para fiscalización de chatarrereros y hojalateros
- Coordinaciones para fiscalización de extranjeros en situación migratoria irregular.
- Fiscalización de botillerías, clandestinos y su relación con prácticas de tráfico de drogas.

Coordinaciones con Fiscalía: Compartir información para fortalecer las bases de datos de la DSP y mejorar focalización de iniciativas operativas y programáticas de prevención delictual.

- Envío periódico de información sobre ocurrencia de delitos con categorías ajustadas.

Coordinaciones con Gendarmería: Fortalecer la reinserción sociolaboral de personas con sanciones en medio libre.

- Entrega de información sobre residentes de Las Condes que cumplen condenas en medio libre.
- Desarrollar estrategias conjuntas que complementen reinserción sociolaboral de residentes condenados en medio libre, fundamentalmente a través de Centro Conecta.

4. ACCIONES, RESULTADOS E INDICADORES PARA EL PERÍODO 2026

Subsistema	Problemas de seguridad 2025	Iniciativas específicas 2026	Indicadores de proceso	Resultado 2025	Meta 2026	Indicadores de resultado	Línea de base	Meta 2026
Participación y transparencia	Desconocimiento vecinal sobre dinámicas de inseguridad y escasa participación en cursos de acción	Consultas vecinales	N° de consultas vecinales	1	1	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en la comuna.	56,5% (ENUSC 2023)	54%
		Encuentros barriales con vecinos	N° de encuentros barriales	150	150			
		Boletines informativos para los vecinos	N° de boletines semestrales difundidos	0	2			
		Estrategia comunicacional	N° de estrategias comunicacionales semestrales diseñadas	0	2			
Gobernanza territorial y corresponsabilidad	Bajo nivel de pertinencia territorial y corresponsabilidad	Ejecución de Plan Cuadrante	N° de cuadrantes intervenidos	1	4	Aumento de vecinos de Las Condes que han tomado medidas de seguridad con vecinos.	49% (Encuesta LC, 2022)	51,5%
		Diseño de programa de observadores vecinales	N° programas de capacitación de observadores vecinales	0	1			
	Presencia de comercio ambulante	Red de locatarios para el levantamiento de alertas y desarrollo de estrategias conjuntas	N° de locatarios participantes	61	180			
		Trabajo conjunto con Metro	N° de reuniones operativas de coordinación con Metro	3	3			
	Sensación de inseguridad en hogares y barrios	Aumentar cantidad de CSV	N° de nuevos CSV en la comuna	22	22			
		Aumento de cantidad de actividades comunitarias ejecutadas en espacio públicos de la comuna	N° de actividades comunitarias en espacios públicos	12	24			
Vigilancia inteligente	Temor en plazas y parques	Instalación de postes inteligentes en plazas y parques de la comuna	N° de postes inteligentes instalados en plazas y parques	0	20	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en el barrio.	38,7% (ENUSC 2023)	36,2%
	Percepción de obstáculos en la comunicación con Central 1402	Desarrollo de aplicación 1402	N° de aplicaciones diseñadas y en ejecución	0	1			
		Mejoramiento de la gestión Central 1402 para disminución de llamadas perdidas	(N° llamadas perdidas / N° de llamadas telefónicas ingresadas a 1402) *100	13%	8%			
		Mejoramiento de la gestión Central 1402 para disminución de tiempos de respuesta operativa	x tiempo de respuesta operativa en minutos para casos de robos	48	20			
		Renovación VideoWall	N° de renovaciones implementadas	0	1			
	Percepción de inseguridad en cercanía de malls y centros comerciales	Instalación de cámaras en cercanía de malls y centros comerciales	N° de cámaras instaladas en cercanía de malls y centros comerciales	0	50			
	Victimarios movilizados en autos y motos	Fortalecimiento de anillo de lectores PPU	N° de cámaras de lectura de PPU	0	71			
		Aumento de televigilancia en puntos fronterizos de la comuna	N° de cámaras en puntos fronterizos de la comuna	0	48			

	Sectores de la comuna con bajo nivel de vigilancia	Cámaras con reconocimiento facial	N° de nuevas cámaras con reconocimiento facial	0	50			
		Cámaras con inteligencia artificial	N° de nuevas cámaras con inteligencia artificial	0	60			
		Adquirir nuevos drones	N° de drones	0	8			
		Aumentar vigilancia área mediante drones	N° horas de vuelo Drones	436	1744			
		Capacitación de operadores drones	N° de operadores certificados	0	10			
		Integración de televigilancia público-privada	N° de actores privados integrados al sistema de monitoreo 1402	0	2			
	Bajo conocimiento vecinal de las iniciativas tecnológicas	Campaña de difusión de tecnologías	N° de campañas	0	6			
Patrullaje	Temor de mujeres hacia el acoso sexual en la vía pública e inseguridad ambiental	Mapeo de sitios eriazos y diseño de plan para disminuir sensación de inseguridad ambiental	N° de catastros elaborados	0	1	Disminución en la ocurrencia de robos en la comuna.	3553 (Compilado CeCoCo-Carabineros, 2025)	3409 (-4%)
	Temor de los vecinos en trayectos hacia su hogar, trabajo, servicios u ocio nocturno	Mesas de planificación de servicios considerando información actualizada sobre rutas utilizadas por los vecinos	N° de planificaciones de rutas en mesas operativas con vecinos	50	50			
		Ejecución de patrullajes con agentes de seguridad	N° de patrullajes conjuntos con agentes de seguridad	8	50			
		Fortalecimiento de Destacamentos y vinculación con información de la comunidad	(N° de destacamentos con carta operativa / N° total de destacamentos) *100	0	100%			
		Operativos de prevención de la conducción bajo influencia del alcohol	N° de operativos en conjunto con SENDA	12	12			
		Cámaras corporales	N° de cámaras corporales	0	320			
		Puerto de mando móvil	N° de puertos implementados	0	1			
	Incivildades generan temor en los vecinos	Atención operativa de casos de ruidos molestos	(N° de servicios asignados por ruidos molestos / N° de ingresos 1402 por ruidos molestos) *100	61%	65%			
		Atención operativa por consumo en vía pública	(N° de servicios asignados por consumo en vía pública / N° de ingresos 1402 por consumo en vía pública) *100	83%	85%			
		Atención operativa por comercio ambulante	(N° de servicios asignados por comercio ambulante/ N° de ingresos 1402 por comercio ambulante) *100	98%	98%			
	Inseguridad en el uso de vehículo particular	Patrullaje en cercanía de establecimientos educativos	N° de planes de patrullaje comunitario ejecutado junto a las comunidades educativas.	0	1			

Prevención, atención a víctimas y reinserción	Temor hacia el robo con fuerza de vehículos y en domicilios.	Campaña de prevención del robo con fuerza	Nº de campañas ejecutadas	1	1	Disminución de sensación de inseguridad cuando ya está oscuro, caminando solo/a por el barrio.	54,4% (Encuesta LC, 2022)	51,9%
	Inseguridad de vecinos al caminar solos por su barrio	Evaluaciones situacionales	Nº de evaluaciones situacionales	360	360			
		Caminatas CPTED	Nº de caminatas CPTED	16	32			
		Sistema de monitoreo de derivaciones municipales asociadas al mejoramiento ambiental de los barrios	Nº de sistemas diseñados y en ejecución	0	1			
		Rediseño de registro único de vulnerabilidades (CPTED)	Nº de rediseños ejecutados	0	1			
	Adultos mayores víctimas de estafas y delitos informáticos	Programa de prevención de estafas y delitos informáticos para adultos mayores	Nº de charlas CAM	30	30			
	Alta frecuencia de robos a transeúntes	Campaña de autocuidado para transeúntes con especial foco en uso de celulares	Nº de campañas ejecutadas	1	1			
	Sectores que presentan dinámicas de narcotráfico y amenazas hacia los vecinos	Diseño y ejecución de plan de prevención delictual C144	Nº de programas	0	1			
		Coordinación con Carabineros y PDI para el trabajo conjunto de identificación, caracterización y persecución de bandas asociadas al tráfico de drogas en C 144	Nº de reuniones de presentación y análisis de sujetos de interés, bandas, y dinámicas de tráfico en C144	0	4			
	Bandas delictuales operando en la comuna	Levantamiento de focos delictuales en Fiscalía	Nº de reportes para generación de focos y alertas delictuales de fiscalía.	30	30			
		Producción de evidencia digital	(Nº de casos con evidencia / Nº de casos ingresados) * 100	62%	65%			
	Involucramiento de NNA en actividades delictuales	Cobertura de programa EDT	Nº de casos evaluados	360	360			
		Cobertura de programa MST	Nº de casos ingresados	54	54			
		Cobertura de programa Vínculos	Nº de casos ingresados	80	80			
		Diseño de instrumento de diagnóstico e ingreso a programa Vínculos	Nº de instrumentos diseñados y en operación	0	1			
	Impacto psicológico de hechos delictuales en las víctimas y sus comunidades. Baja predisposición a la denuncias de hechos delictuales por parte de las víctimas	Número de cierres terapéuticos de Defensoría	(Nº de egresados con alta terapéutica / Egresados de área psicológica) * 100	58%	60%			
		Aumento de ingresos a componente de apoyo jurídico de la Defensoría	Nº de atenciones anuales de apoyo jurídico a usuarios de Defensoría (orientación y/o representación legal)	427	450			

	Victimarios residentes en Las Condes	No reincidencia de usuarios Conecta con antecedentes penales	(N° de egresados con antecedentes penales que no reincide / N° de egresados con antecedentes penales) *100	92%	92%			
	Ocurrencia de hechos de violencia intrafamiliar en la comuna	Ejecución de Plan Alerta VIF	N° de casos atendidos en Plan Alerta VIF	152	350			
Priorización dinámica	Alta mutación y desplazamiento delictual en la comuna	Informe de robos mensual	N° de informes	8	12	Aumento de cumplimiento anual del PCSP	68%	80%
		Informe mensual de incivilidades	N° de informes	7	12			
		Informe trimestral VIF	N° de informes	3	4			
		Informe de resultados operativos (llamadas, procedimientos, detenciones, infracciones y controles)	N° de informes	12	12			
		Boletín de fuentes abiertas	N° de informes	40	52			
		Reporte quincenal de indicadores de advertencia	N° de informes	0	24			
		Informes Ad-Hoc	N° de informes	25	30			
		Estudio de victimización y percepción de inseguridad	N° de estudios ejecutados	0	1			

Subsistema	Indicadores de resultado	Línea de base	Meta 2026	Meta 2029
Participación y transparencia	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en la comuna.	56,5% (ENUSC 2023)	54%	46,5% (-10 pp.)
Gobernanza territorial y corresponsabilidad	Aumento de vecinos de Las Condes que han tomado medidas de seguridad con vecinos.	49% (Encuesta LC, 2022)	51,5%	59% (+10 pp.)
Vigilancia inteligente	Disminución de percepción de aumento de la delincuencia en el barrio.	38,7% (ENUSC 2023)	36,2%	28,7% (-10 pp.)
Patrullaje	Disminución en la ocurrencia de robos en la comuna.	3552 (Compilado CeCoCo-Carabineros, 2025)	3.409 (-4%)	3.016 (-15%)
Prevención, atención a víctimas y reinserción	Disminución de sensación de inseguridad cuando ya está oscuro, caminando solo/a por el barrio.	54,4% (Encuesta LC, 2022)	51,9%	44,4% (-10 pp.)
Priorización dinámica	Aumento de cumplimiento anual del PCSP	68%	80%	80% (+12 pp.)

2. NOTIFÍQUESE el presente decreto la Subsecretaria de Prevención del delito, del Ministerio de Seguridad Pública, a través de su subsecretaria doña Ana Victoria Quintana, abogada, ambos con domiciliados en Teatinos N°200, comuna de Santiago, Región Metropolitana y al Consejo Regional de Seguridad Pública presidido por el Delegado Presidencial Regional don Germán Codina con Dirección oficial: Bandera 46, Santiago Centro, Región Metropolitana (Palacio Regional) y a la Delegación Presidencial, ubicado en Calle Teatinos 200, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

3. PUBLÍQUESE el presente Decreto en la Sección de Transparencia Activa de la página web del Municipio así como también en Sección Dirección de Seguridad pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.
ALCALDESA
SECRETARIA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ